

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORIA ACADEMICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGIA

Trabajo Final de Graduación para optar al grado de
Magister en Psicopedagogía

Tema

“Conductas agresivas que reciben los educandos de I y II ciclo de la
Escuela Las Nubes y su relación con el rendimiento escolar.”

Sustentante: Antonieta Cruz Soro

Octubre 2013

Resumen

Esta investigación tiene como finalidad analizar la incidencia de las conductas agresivas que reciben los educandos que son víctimas de violencia escolar y su relación con el rendimiento escolar en la Escuela Las Nubes del Cantón Vásquez de Coronado, distrito de San Rafael perteneciente a la Dirección Regional San José Norte, Circuito 06.

En el centro educativo mencionado se observan algunas manifestaciones de violencia escolar y bajo rendimiento académico, lo cual despierta el interés por realizar esta investigación.

El estudio tiene un Enfoque Cualitativo, dentro del diseño etnográfico por lo cual para este trabajo se utilizarán la técnica de observación y la entrevista semi-estructurada con la finalidad de determinar los tipos de violencia existentes en el centro educativo, ya sea a la hora del recreo o durante el tiempo lectivo y la interacción social de los mismos, esto con la finalidad de lograr los objetivos propuestos.

Los instrumentos fueron presentados y validados por expertos con la finalidad de avalar la confiabilidad de los mismos.

Las entrevistas se dirigen a estudiantes, docentes y padres de familia, con el propósito de conocer la percepción que tienen los miembros de la comunidad educativa del tema de violencia en la escuela, así como conocer los tipos y causas de la misma, además permitirá determinar la relación existente entre violencia escolar y el rendimiento académico.

Al realizar el análisis tanto de las observaciones, así, como de las entrevistas realizadas, se logra llegar a conclusiones que permiten determinar que existe una clara relación entre violencia y rendimiento escolar, hallazgos que servirán al centro educativo para tomar medidas oportunas.

Entre las conclusiones a las que se logra llegar al finalizar el estudio se citan las siguientes:

En relación con las causas de agresividad escolar en el centro educativo se observa que son multicausales, ya que se manifiestan por variedad de factores: impulsividad, agresividad, actitudes desafiantes, y aislamiento por parte de los agresores.

Asimismo, en cuanto a los tipos de violencia se observó que en la institución se presenta el maltrato físico, emocional y verbal dado que los estudiantes se ven sometidos a golpes, palabras ofensivas, que lastiman su integridad física y emocional, por lo que se determina que en el centro educativo se observan claras manifestaciones de violencia escolar o bullying.

Con respecto al rendimiento académico se determina que a pesar de que la población estudiantil cuenta con ayuda de parte del personal docente no logran un rendimiento académico satisfactorio. Por el contrario, el estudiantado víctima de violencia se mantiene en un nivel bajo o intermedio, así lo refleja el trabajo cotidiano de los agredidos, ya que muestran claras evidencias de miedo, inatención, desmotivación y manifiestan el deseo de no regresar al centro educativo, por temor a ser agredidos, lo que determina una clara vinculación entre bullying y rendimiento escolar.

Con respecto a la interacción de los pares en la escuela, se evidencia que se da una relación de aislamiento entre víctima y victimario, lo cual provoca una clara falta de construcciones de relaciones significativas, y de actitudes positivas, lo cual a su vez trae como consecuencia la violencia entre los estudiantes. Los docentes no muestran preocupación por esta falta de interacción social, pues los participantes del estudio, no mencionaron que emociones denotaban en los estudiantes al ser agredidos.

Se concluye, además que, el centro educativo requiere implementar un plan contra la violencia o contactar a personal del Ministerio de Educación

Pública (MEP), que brinde charlas o proyectos donde se incluyan a todos los miembros de la comunidad educativa.

Podría implementarse el plan convivir o buscar otras alternativas a nivel internacional, como podría ser el de la Universidad de Stavanger de Noruega llamado el programa ZERO, el cual tiene una duración de año y medio, el investigador lo sugiere, pues este es un programa a largo plazo, que se considera pertinente para esta institución educativa, dada la problemática observada.

DECLARACIÓN JURADA

Yo **Antonieta Cruz Soro**, mayor, casada, egresada de la carrera de **Educación en I y II ciclos**, vecina de Guadalupe, con cédula de identidad No.1-0666-0114; en este acto, debidamente apercibida y entendida de las penas y consecuencias con que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi Trabajo de Investigación Universitaria para optar por el título de **Maestría en Psicopedagogía**; juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: “Conductas agresivas que reciben los educandos de I y II ciclo de la Escuela Las Nubes y su relación con el rendimiento escolar”, es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales así como la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos No. 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la “Gaceta No. 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte: “Artículo 70. **Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una reproducción simulada y sustancial, que redunde en perjurio del autor de la obra original**”. Así mismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar ante Notario Público. En fe de lo anterior firmo en la ciudad de San José, a los 27 días del mes de setiembre del año 2013.

Firma del Estudiante

1-0666-0114

Cédula

Agradecimiento

Al compañero inseparable que tiene todo ser humano a lo largo de su vida, mi padre Dios. Gracias Señor por acompañarme en este caminar, por darme la salud para poder finalizar este proyecto.

Al profesor Steven Abarca por su guía, por su apoyo incondicional, por su calidad humana, por su excelente labor como director de este trabajo de graduación, ya que su constancia y entrega fueron fuente de gran motivación para mí.

A mi amiga incondicional Nidia González por estar siempre apoyándome a lo largo de mi caminar académico, me mostró que se podía lograr todo, a pesar de cualquier tropiezo que se encontrara en el camino de la vida.

A la Máster Paola Rodríguez por su cariño y apoyo brindado.

Al personal docente y administrativo, madres de familia y estudiantes de la Escuela Las Nubes de Coronado, ya que sin ellos no hubiera sido posible la realización de la presente investigación.

A los amigos que me apoyaron, muchas gracias.

Dedicatoria

A mi amiga Nidia González, porque ella me impulsó y me apoyó en todo para poder realizar este proceso.

A mis hijos Karelia, Paula y Luis Diego, porque son el motor que me impulsa a luchar cada día.

A mi nieta amada.

A los niños víctimas de violencia escolar.

TRIBUNAL EXAMINADOR

Nombre Dra Yarith Firma _____

DIRECTOR SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Nombre Dr. Víctor Hugo Fallas Araya Firma _____

REPRESENTANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Nombre Mag. Beatriz E. Páez Vargas Firma _____

COORDINADORA MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGÍA

Nombre Steven Abarca Firma _____

DIRECTOR(A) DE TESIS

Nombre Marisol Trejos Álvarez Firma _____

LECTOR(A) EXTERNO

Tabla de contenidos

Resumen	I
Declaracion jurada.....	III
Agradecimiento.....	IV
Dedicatoria	V
Tribunal examinador	VI
CAPITULO I	
1.1 Antecedentes del problema.....	15
1.2 Justificación e importancia del problema.....	20
1.3 Tema.....	24
1.4 Planteamiento del problema.....	24
1.5 Objetivos.....	24
1.6 Alcances y limitaciones del problema.....	25
CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA	
2.1 Introducción.....	28
2.2 Desarrollo social.....	28
2.3 Violencia escolar.....	30
2.4 Conceptualización de la violencia.....	30
2.5 Tipos de violencia.....	31
2.6 Tipos de agresión.....	32
2.7 Niveles de violencia escolar.....	33
2.8 Causas de la agresividad.....	34

2.9 Medios de comunicación.....	35
2.1.0 Bullying.....	37
2.1.1 Causas de disciplina.....	43
2.12 Disciplina.....	45
2.12.1 Funciones de la disciplina.....	46
2.12 .2 Factor social de la disciplina.....	47
2.1.3 Indisciplina.....	49
2.1.4 Conflicto.....	49
2.1.5 Interacción social.....	49
2.1.6 Aprendizaje.....	49
2.1.7 Rendimiento académico.....	50
2.1.8 Habilidades sociales.....	51
2.1.9 Trastornos de conducta.....	53
2.2.0 Programas para erradicación del bullying.....	53

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

Introducción.....	57
3.1 Tipo de investigación.....	58
3.2 Participantes.....	59
3.3 Categorías de análisis.....	62
3.4 Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de los datos.....	66
3.4.1 Procedimiento para acopio de información.....	66

3.4.2 Descripción de instrumentos.....67

3.5 Validación de los instrumentos.....69

3.6 Tratamiento y análisis de los datos.....70

CAPITULO IV PRESENTACION DE ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Introducción.....74

4.1 Categorización de la información.....75

4.2.1 Categoría 1. Causas de la agresión.....75

4.2.2 Categoría 2. Tipos de violencia.....80

4.2.3 Categoría 3. Rendimiento académico.....85

4.2.4 Categoría 4. Interacción social.89

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.....94

5.2 Recomendaciones.....97

CAPITULO VI REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

5.3 Referencias bibliográficas.....101

5.4 Anexos.....107

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Categorías análisis.....	62
Cuadro 2: Descripción de entrevistas.....	64
Cuadro 3: Codificación de fuentes.....	74

Índice de Anexos

Anexo I: Consentimiento informado a Dirección.

Anexo II: Consentimiento Informado padres de familia y docentes.

Anexo III: Consentimiento Informado a padres de familia para participación de estudiante menor de edad.

Anexo IV: Validación de instrumentos.

Anexo V: Instrumentos de Investigación.

Anexo VI: Instrumento lista de cotejo.

Anexo VII: Autorización para revista digital.

Anexo VIII: Validación de trabajo de investigación del filólogo.

Anexo IX: Validación de trabajo de investigación lector externo.

CAPITULO I

CAPITULO I INTRODUCCION

1.1 Antecedentes

En el 2003, Abramovay realizó una investigación titulada “Victimización en las escuela ambiente escolar, robos y agresiones físicas”. En este estudio el objetivo de la investigadora fue analizar las diferentes modalidades de violencia escolar en cinco capitales del Estado Brasileño, infracciones y delitos y sus consecuencias para profesores y estudiantes.

Su objetivo era determinar episodios concretos de violencia con el fin de ampliar el conocimiento en relación a la violencia escolar.

La investigación era cuantitativa, con una muestra de 1069 alumnos y 1 927 adultos (profesores y funcionarios de las escuelas) en 113 escuelas públicas de la capital de Brasil.

En una primera etapa se realizaron conversaciones informales, donde se aplicaron cuestionarios y entrevistas a directores, profesores, policías, inspectores y agentes de seguridad, y grupos focales con profesores.

En la segunda etapa, se realizaron entrevistas con alumnos y profesores, según lo expuesto en esta etapa de entrevistas se desarrollaron aproximadamente en 554 horas, entre entrevistas y grupos focales.

Como resultado de la investigación se pudo demostrar que se da gran cantidad de robos en el ámbito escolar, y cabe resaltar que para la población estudiada el robo no es considerado por la mayoría como un acto de violencia, a pesar de que un 69.4% ha sido víctima de robo una o varias veces, así un 4.8% declaró participación en los robos, un 41.8% indica que si hay agresión en el centro, y un 21% considera que no existe agresión escolar a pesar de haber sido víctima de robo. En relación a las agresiones físicas los educandos tampoco se sienten agredidos aunque expresan ser empujados, excluidos, amenazados, agredidos verbal y psicológicamente entre otros.

Resulta evidente al analizar la investigación que los educandos no se sienten protegidos en la escuela por lo que buscan evadir el tema de la violencia; los educadores por su parte, según el estudio, se mantienen al margen de la situación por no afrontar represalias con los educandos agresores.

La segunda investigación consultada fue la realizada por Ortega (2005) estudio la Violencia escolar en Nicaragua, en un estudio descriptivo en escuelas primarias. Dicho investigación se llevó a cabo con una población de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco alumnos con edades comprendidas entre 8 y 22 años, el intervalo de las edades menciona el investigador se debe a que en Nicaragua se da la educación primaria sin importar la edad, a todo aquel que por diversas razones no la pudo realizar, tanto estudiantes de primario como de secundaria.

El estudio consistía en aplicar un cuestionario sobre convivencia, violencia y experiencias de riesgo en primaria, es un autoinforme con 54 preguntas donde se explora la convivencia en el aula, ya que consideraron que este factor era determinante para la confluencia de 4 dimensiones que son condiciones de vida de los escolares y educadores, calidad de las relaciones interpersonales, actitudes y conductas de riesgo, y su implicación directa en la violencia.

Los resultados generales de la investigación constataron que entre el 25% y 50% de los educandos sufren violencia y, en general, un 48.5% han sido víctimas de robo en la escuela, 45.3% es insultado, 37.5% es golpeado, excluido o aislado un 37.2%, además un 25.5% es amenazado, y un 4% afirma ser abusado sexualmente.

De lo anterior se desprende dentro de esta investigación, que los educandos del estudio tienden a ser afectados por todo tipo de agresiones de forma alarmante, según lo indica el investigador tanto en el ámbito escolar como en el hogar.

La siguiente investigación fue realizada por Martínez, Muñoz, Duque; Castrillón, Rojas, Tovar. (2007), Se titula: " percepciones y creencias de los

docentes de algunas escuelas públicas de Pereira sobre el comportamiento agresivo de los niños”. La finalidad de este trabajo es evaluar la efectividad de intervenciones realizadas por docentes y padres de familia en la reducción del comportamiento agresivo de los niños de primero y segundo grado de la educación primaria.

Esta era una investigación de tipo cualitativo. Se llevó a cabo con una muestra de 12 escuelas de la ciudad de Pereira, Colombia y con 120 docentes, los cuales fueron convocados para participar, ya que son docentes de primero y segundo grado de primaria. La técnica de recolección de datos se realizó mediante el uso de un cuestionario con preguntas abiertas, tales como: formas de agresión, incidencias negativas de la agresión, está capacitado el docente para promover la paz, entre otras.

Los resultados del cuestionario mostraron que los niños presentan actitudes agresivas, ya sea por violencia en el hogar de parte de los padres o de los cuidadores, además se observó que hay niños que realizan juegos bruscos y lo hacen con la finalidad de jugar, y otros con poca tolerancia a la frustración ante el menor gesto del grupo de pares se molesta, y lanzan patadas, ofensas y golpes.

Otro de los objetivos de esta investigación fue concienciar a los docentes de la importancia del trabajo en equipo para realizar programas estructurados donde se incluyan los valores como la tolerancia, el respeto, la responsabilidad y la amistad, pero eso solo se puede lograr, según considera el autor, mediante el trabajo en equipo.

Como se puede observar mediante las investigaciones mencionadas tanto las escuelas de Brasil, Colombia y Nicaragua y algunos otros países alrededor del mundo forman parte de la estadística del grave problema del bullying, por lo que a continuación se mencionan algunos estudios a nivel nacional, porque el país no escapa de esa realidad, así lo expresan Cabezas y Monge.

En un cuarto estudio realizado por Cabezas y Monge (2007), Titulado: "Maltrato entre iguales en la escuela costarricense". Se constató que los objetivos de esta investigación eran determinar las condiciones generales de las personas que se victimizan, la frecuencia con que son acosadas, de qué forma se dan las agresiones, y a quién acuden.

El estudio se realizó con una muestra de 371 alumnos, entre los 12 y 16 años, ubicados en los niveles de 6°, 7° y 8°, del sistema educativo costarricense, de las zonas de Coronado, Cartago, Alajuelita y Alajuela.

El instrumento para recolección de la información era un cuestionario el cual indica que un 17% de los hombres han sido agredidos, y un 14.8% de las mujeres, para un 32.6% de la población, la cual, según los investigadores, se le debe prestar atención, además, según la muestra las agresiones, los empujones y los apodosos se presentan como las formas más frecuentes de agresión y estas son a las que las o los docentes le prestan menor importancia.

Los resultados del estudio indicaron que en la escuela costarricense se presentan diferentes formas de violencia y que el docente debe prestar mayor atención a las actitudes de los educandos, ya que lo que el docente considera es un juego para los niños por su fragilidad puede ser una agresión la cual los puede marcar en su vida.

Un quinto estudio realizado por Cabezas (2010) tiene como título "Los niños rompen el silencio". Estudio exploratorio de conductas agresivas en la escuela costarricense". El objetivo del trabajo era determinar la presencia del matonismo en niños y niñas que asistieron al primer ciclo del sistema educativo costarricense.

El estudio se realizó con una muestra de 916 niños, de ambos sexos con edades entre los 9 y 10 años, los cuales cursaban el tercer y cuarto grado de la educación general básica, los centros elegidos se localizan en la ciudad de San José.

El instrumento utilizado fue una encuesta de preguntas abiertas y cerradas semiestructurada, las variables a medir fueron tipos de agresiones, frecuencia, lugar donde se dan las agresiones, si se dan cuando está solo o en compañía del grupo de pares, cuantas personas lo agredieron , y a quién acudió, además se anotan datos personales como edad , género y grado escolar.

Los resultados obtenidos en esta investigación fueron los siguientes: 266 niños fueron víctimas de agresión, el equivalente a un 29% de la población encuestada, este dato es considerado por la investigadora alarmante. Según Blanchard y Muzás (2007).” Las víctimas de acoso escolar tienen un rechazo y una actitud de miedo al contexto escolar, se produce en la víctima, pérdida de confianza en sí mismo, se dan sentimientos de inseguridad y baja autoestima”. (p. 30)

Se considera que el acoso escolar puede ocasionar situaciones de riesgo no solo para la víctima, sino también para el agresor ya que ante determinada maltrato un niño puede sentirse en una situación de acoso, y cometer algún acto que ponga en peligro la vida propia o del agresor por eso es que ante la seriedad del problema los docentes deben buscar estrategias que les permitan a los educados asistir a una institución libre de bullying, para de esta forma lograr una sana convivencia.

Al realizar la revisión bibliográfica acerca de las conductas agresivas en el contexto escolar se pudo encontrar que existe diversidad de estudios sobre violencia escolar, además se pudo constatar que los educandos en los diversos estudios, en su mayoría, estaban vinculados como víctima o agresor en actos de violencia escolar.

También se pudo obtener un mayor conocimiento sobre los tipos de violencia que se presentan con mayor frecuencia en los centros educativos; al realizar una relación entre los estudios revisados .Además, los estudios consultados develan que las personas que presentan conductas agresivas en la infancia son más propensos a ser adultos agresivos en el ámbito familiar. Por lo

que es importante mostrar por parte de los padres de familia una actitud de no violencia en el hogar, ya que esta es la primera escuela del niño, por lo que es relevante que en la educación preescolar y en los primeros años de escuela el equipo docente sepa realizar la diferencia entre bullying y formas de socializar del niño según el aprendizaje que trae del hogar y la necesidad de relacionarse que tiene este con el grupo de pares, para poder determinar que ocurre realmente en la escuela. Aunque se han realizado múltiples estudios en relación al tema son, sin embargo, pocos los estudios sobre violencia correlacionada con el rendimiento escolar, por lo tanto, se considera pertinente realizar esta investigación que, más que brindar información sobre agresiones en el contexto escolar, permita determinar si existe relación entre las conductas agresivas que reciben los educandos y el rendimiento académico de estos.

1.2. Justificación e importancia del problema

A finales de los 60 y principios de los 70, según Olweus, (2004) “Surgió en Suecia un interés de toda la sociedad por los problemas de agresores y víctimas, que inmediatamente se extendió a los países escandinavos.” En 1982, menciona además que “En el Norte de Noruega tres estudiantes se suicidan; y los medios de comunicación indican; que se dio el suceso, por el acoso escolar que recibían los educandos de sus compañeros” (p.18)

También, Kornblit, &Adazko (2008) expresan que “es sabido que las dificultades en el aprendizaje son una fuente de tensión, que puede expresarse en conductas hostiles”. (p.54)

Según lo expresado se puede observar que los educandos pueden ir adquiriendo actitudes negativas en el contexto educativo, si se encuentra en un contexto donde son víctimas de violencia ya que esta situación de agresiones entre el grupo de pares genera tensión no solo en el agresor sino también en la víctima.

Hasta aquí se ha realizado una revisión del problema a nivel internacional, pero Costa Rica no es ajena a esa realidad, las actitudes violentas

en los centros educativos costarricenses son cada día más conocidas por todas y todos los ciudadanos del país; ya que cada vez es más visible mediante los medios de comunicación saber sobre estudiantes que golpean, dan puntapié, asaltan y hasta le han quitado la vida a personal docente.

Según el Ministerio de Educación (MEP) mediante su departamento de Derechos Estudiantiles, citado por Peña (2012) “En el 2009 se reportaron 63986 casos de violencia en las escuelas”. Ante esta realidad tan preocupante cabe expresar que sería de gran importancia la sensibilización del personal docente en relación al tema de la violencia, ya que ante el número de denuncias se podría suponer que los docentes muchas veces no le dan la importancia que se debe.

Según afirma Bandura, (citado por Myers, 2005) “Los malos modelos antisociales sean, de la familia, del vecindario, o de la televisión, pueden tener efectos antisociales.” Ejemplifica Bandura “En los siguientes ocho días después de la masacre De Columbine High School, 1999; todos los estados norteamericanos excepto la ciudad de Vermont, tuvieron amenazas o incidentes de imitadores, solo en Pennsylvania hubo 60 amenazas de violencia escolar”.

De igual forma lo afirma Chávez, decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica (citada por Peña, 2012) “La violencia en la actualidad se manifiesta de múltiples formas; y se evidencia en las familias y en los medios de comunicación masiva: televisión, periódicos, videojuegos, etc. Además, la comunicación en la familia es limitada”.

Dado lo expresado por Bandura, (citado por Myers 2005) y Chávez (citado por Peña, 2012) se puede comprender que las actitudes violencias que tienen los educandos en el ámbito educativo no las adquieren en la escuela sino, es un fenómeno multicausal.

Cuando el educando ingresa en el ámbito escolar así como presenta aprendizajes a nivel cognoscitivo, también trae consigo actitudes a nivel social que pueden generar violencia en el centro educativo.

En los inicios del bullying los actos agresivos de escolares eran rayar paredes, quebrar vidrios, decir palabras ofensivas, empujar a los compañeros, entre otros. Pero en años recientes esto ha venido cambiando, las agresiones se han tornado más violentas. Algunos educandos demuestran desinterés en la educación, son violentos ante la menor dificultad tanto con docentes como con el grupo de pares.

Peña (2012) menciona que:

La violencia se manifiesta no solo con agresiones físicas, sino también por medio de apodos, bromas, golpes, rechazo o aislamiento, el hostigamiento, la intimidación, el robo de pertenencias, amenazas con armas, burlas por mensajes de texto y redes sociales.

La violencia en los centros educativos aumenta cada día más. Debemos buscar formas diferentes de resolución de conflictos y generar programas en otros ámbitos que no sean académicos (párr.12-13)

Toda esta problemática, ha ocasionado que la escuela deje de ser considerada, después del hogar; como el lugar donde los niños deberían de sentirse más seguros. Ya que muchos educandos a nivel internacional acuden a la escuela con temor, hacia lo que tendrán que enfrentar cada día.

Por lo antes expuesto, tanto a nivel internacional como nacional, se puede advertir que el problema de agresiones va creciendo y se deben buscar alternativas para mejorar esta problemática en bienestar no solo de los educandos sino de la sociedad en general, ya que ante esta situación se podría considerar que en algunos años se tendría una sociedad con serios problemas de conducta, por la falta de escuelas libres de violencia. El objetivo de esta investigación es determinar la relación existente entre las conductas agresivas que reciben los escolares del grupo de pares y su relación con el rendimiento académico.

Así, Yubera, Blanco & Larrañaga (2007) consideran que “El bullying contribuye a la creación de un clima de relaciones que dificultan la enseñanza y el aprendizaje dentro de los centros, afectando la comunidad educativa en general”: (p. 226)

De igual forma, Gallardo y Jiménez (1977) citado por Cabezas (2010) afirman que:

En los niños(as) víctimas de maltrato se generan estados de depresión y ansiedad cuando perciben que no son aceptados dentro del grupo de iguales. Un estudiante con depresión o trastorno de ansiedad como consecuencia de maltrato entre iguales probablemente tampoco tenga buen rendimiento escolar. (p.145)

Según los estudios anteriores el maltrato puede generar depresión, ansiedad, temor, falta de motivación hacia el aprendizaje, por lo que es importante la realización de esta investigación, ya que permitirá explorar la temática desde la perspectiva del rendimiento escolar, la cual según Beltrán (1995), Castro (2007) Martínez (2007) y García (2008) expresan que si existen variables que permiten determinar la relación entre la violencia y el rendimiento escolar, por lo que se debe profundizar en el tema.

1.3 Tema

Conductas agresivas que reciben los educandos de II ciclo y su relación con el rendimiento escolar, de la escuela Las Nubes de Coronado perteneciente al cantón de Vázquez de Coronado, distrito de San Rafael, Dirección Regional San José Norte , circuito 06.

1.4. Formulación o planteamiento del problema:

¿Cómo inciden las conductas agresivas que reciben los educandos que son víctimas de violencia escolar en el rendimiento escolar en la Escuela Las Nubes del Cantón Vázquez de Coronado?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general:

1. Analizar la incidencia de las conductas agresivas que reciben los educandos que son víctimas de violencia escolar en el rendimiento escolar en la Escuela Las Nubes del Cantón Vázquez de Coronado.

1.5.2Objetivos específicos

1. Determinar las posibles causas de agresividad entre educandos de la Escuela Las Nubes de Coronado.

2. Identificar los tipos de agresión ocasionada a los educandos de la Escuela Las Nubes de Coronado por el grupo de pares.

3. Describir el rendimiento escolar del estudiantado víctima de violencia escolar de la Escuela Las Nubes del Cantón Vázquez de Coronado.

4. Identificar si existe alguna relación entre la violencia escolar que presentan los educandos y la interacción social del grupo de pares.

1.6 Alcances y limitaciones del problema

1.6.1 Alcances Entre los alcances de la investigación existe la posibilidad de que el personal de la institución llega a concientizar en la importancia de las relaciones sociales asertivas en el centro educativo, entre el grupo de pares. Así toda la comunidad educativa se beneficiará, ya que los estudiantes tendrán una mayor motivación al acudir a la escuela, los padres de familia percibirán la escuela como un lugar seguro y agradable donde sus hijos pueden estar, y los docentes trabajarán en un clima más armonioso, ya que las observaciones realizadas han permitido conocer tanto las causas como los tipos de violencia que se presentan.

Se pretende además hacer comprender con esta investigación al personal docente la necesidad de implementar un plan contra la violencia en la escuela.

1.6.2 Limitaciones

La primera será el tiempo, ya que se depende de la disposición de los participantes para poder efectuar las entrevistas, pues se deben realizar a los estudiantes en el tiempo lectivo y a los docentes en las horas libres, la situación con la entrevista a padres de familia se torna aún más difícil ya que la mayoría, por ser una zona rural, vive en finca, y la investigadora debe esperar para comprobar si los participantes tienen el tiempo necesario para realizar la entrevistas.

Otra limitante es el hecho de no poder desarrollar más objetivos ante el factor tiempo , dado que la investigadora considera que para efectos de este estudio se debió investigar las causas familiares que pueden ser detonantes para la violencia en la escuela y además conocer más del tema de la disciplina en el centro educativo.

Otra limitante encontrada durante el trabajo de campo fue el cambio de director de la institución, ya que la directora anterior fue trasladada porque un estudiante de la escuela trato de agredirla físicamente, luego la amenazo con

quitarle la vida, por lo que el MEP solicitó cambio de funciones para la funcionaria pública, la cual mostraba mayor disposición con el tiempo brindado para realizar las entrevistas.

CAPITULO II

2. Marco teórico conceptual

2.1. Introducción

En el marco teórico de esta investigación sobre “bullying” y su relación con el rendimiento académico, se considera relevante conceptualizar los términos más importantes, así como los factores que intervienen en el comportamiento de los educandos en su vida escolar, factores que se detallan más adelante. Los conceptos a describir son: desarrollo social, violencia, tipos de violencia, “bullying” o acoso escolar, tipos de agresión, causas de agresividad, disciplina, funciones de la disciplina, indisciplina, conflicto, interacción social, conducta, manejo de límites, aprendizaje y rendimiento académico.

2.2. Desarrollo social

Según la Enciclopedia de la Psicopedagogía (2000) “El desarrollo social es un proceso de adaptación e influencia sobre individuos y grupos” (p. 180). Las personas desde que nacen se integran a la familia y este es el primer lugar donde se desarrollan y mantienen relaciones con los padres, hermanos, primos y otros, por lo que todo ser humano debe desarrollar lo que se conoce como inteligencia social; la cual según Braidot (2008):

Es el saber consciente y metaconsciente que una persona ha acumulado para conectarse armoniosamente con los demás. Este concepto abarca no solamente la capacidad para generar relaciones satisfactorias con otros individuos, sino también las habilidades que nos permiten detectar actitudes no deseadas y anticiparse a las consecuencias. (p.257)

Si el niño o la niña desde su primera infancia establece relaciones sanas de trato cordial con los miembros de la familia, y con amigos, al ingresar al sistema educativo muy probablemente continuará manteniendo relaciones armoniosas con su grupo de pares. Con la finalidad de adquirir sus primeros

rasgos culturales, los cuales no solo servirán para que el estudiante logre tener buenas relaciones en la escuela, sino que esto le permitirá establecer relaciones saludables a lo largo de la vida. Por esto es relevante la forma en que se establecen las relaciones familiares en los primeros años de vida.

Así lo advierte León, (2004) “El niño entre los dos y seis años de edad evoluciona en su desarrollo social, adquiriendo hábitos de la cultura donde crece, desarrollando percepciones más complejas y estableciendo relaciones de las que tuvo durante los dos primeros años de vida”. (p.65) Entonces el niño y la niña evolucionan positiva o negativamente en el plano social al ingresar al sistema educativo según los hábitos adquiridos en el hogar. Por esto es importante que las personas desarrollen lo que se llama la inteligencia emocional la cual es parte de la inteligencia social.

Para Salovey y Cols. (2002) citados por Myers, (2005)

La inteligencia emocional es una parte fundamental de la inteligencia social y no está relacionada necesariamente con la aptitud académica. Las personas que son emocionalmente inteligentes son conscientes de sí mismas. Pueden manejar sus emociones sin verse invalidados por depresión, ansiedad o enfados incontrolables. (p.426)

Por lo que expresan Salovey y Col, (2002) así como Myers (2005) Los educandos no solo necesitan que sus progenitores les enseñen actitudes positivas para el trato con los demás, sino también deben de contar con inteligencia emocional, la cual les permitirá manejar las diferentes situaciones que se pueden presentar en el ámbito escolar; de acuerdo a la forma en que el individuo logre manejar la situación , así serán las posibilidades de tener buenas relaciones con sus pares, sino se logra este objetivo se presentaran actitudes violentas en la escuela, concepto que se definirá a continuación.

2.3. Violencia escolar

La violencia escolar no se limita solo a la violencia física que sufren algunos educandos dentro de la escuela sino a diversos tipos de violencia que se da entre educandos, docentes y educandos, docentes y padres de familia, además la violencia escolar es un problemática que afecta a los educandos en su parte socioafectiva y cognitiva, así lo considera el Plan Internacional (2008). Un educando que se encuentra en un ambiente donde su principal preocupación es buscar la forma de no ser agredido en la clase, el recreo, el comedor o en cualquier rincón del centro educativo no puede tener la misma concentración y motivación que uno que se encuentra en un ambiente libre de acoso escolar, según el Plan Internacional (2008) en su estudio sobre acoso escolar en 66 países del mundo. “Las víctimas de hostigamiento escolar pueden: verse afectadas en su autoestima, sufrir de ansiedad y llegar a sentir desagrado por la escuela, por lo que podrían optar por dejarla. Al mismo tiempo, desarrollan problemas de concentración y dificultades de aprendizaje”. (p.6)

Por lo que se menciona el acoso escolar es una problemática a nivel internacional, así que para efectos de esta investigación se analizará en el plano nacional el interés que ha mostrado el Ministerio de Educación en relación al tema. Para de esta forma conocer la urgencia que tiene el país de erradicar esta epidemia que tanto daño hace a la sociedad. Se menciona en esta investigación la violencia como una epidemia ya que según la Organización Mundial de La Salud (2002) citado por Santander (2007) “La violencia escolar es una enfermedad social que ha alcanzado gran magnitud por lo que en el siglo XXI la considera una epidemia.” (p.9)

2.4. Conceptualización de violencia

Según García (2008) Violencia: “Es toda acción u omisión intencional dirigida a una persona, tiende a causarle daño: físico, psicológico, sexual y económico para dañar su integridad” (p.19). La violencia escolar se da dentro

de la institución educativa y dentro de la violencia escolar se encuentra el “bullying” el cual se conceptualiza más adelante según la definición de algunos autores.

La violencia en las escuelas es una problemática que se da a nivel mundial, esto ha despertado el interés de los investigadores por realizar trabajos desde diversas perspectivas, todos abordados con la única intención de mejorar la calidad de vida de los educandos y por ende de las instituciones educativas. La violencia se da de diversas formas y muchas de ellas se pueden observar en el contexto educativo, por lo que para efectos de esta investigación se considera importante mencionarlas.

2.5. Tipos de violencia

- a. **Maltrato físico:** Acciones que voluntariamente pueden causar daño físico.
- b. **Maltrato emocional:** Acciones de carácter verbal o actitudes que pueden provocar daño psicológico.
- c. **Negligencia:** Abandono o dejación de las obligaciones en los cuidados de una persona
- d. **Abuso sexual:** Cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual.
- e. **Maltrato económico:** Utilización ilegal o no autorizado de los recursos económicos o de las propiedades de una persona.
- f. **Vandalismo:** Violencia dirigida a propiedades con la intención de causar deterioro.

Al conocer la violencia desde sus diversos ámbitos encontramos que en la sociedad, se debe conceptualizar el término “bullying” el cual es considerado como la violencia insertada en las instituciones educativas.

2.6. Tipos de agresión

Según Fromm (1975) citado por Campos (2010, p.32) se dan los siguientes tipos de agresión:

- a. **Agresión biológicamente adaptativa y al servicio de la vida:** Se refiere al instinto de atacar cuando se siente amenazado.
- b. **Agresión defensiva o pseudoagresión:** aquella que se realiza accidental o lúdicamente, sin intención de dañar.
- c. **Agresión conformista:** la que se realiza al obedecer órdenes. La agresión maligna biológicamente no adaptativa y propia de la especie humana, la cual se manifiesta entre otras formas en la destructividad y la crueldad.

Estos diversos tipos de agresión permiten determinar cómo reacciona el ser humano ante la agresión, y que el ámbito escolar cuenta con educandos que de una u otra forma sufren agresión.

Las situaciones agresivas en el ámbito escolar pueden ocurrir por diversos detonantes, pero para tratar de evitarlos se debe desarrollar en la escuela una interacción social positiva entre el grupo de pares, entre educadores y educandos, así como entre educadores y padres de familia.

Si la escuela es de tipo tradicional y no toma en cuenta al educando como un ser integral, sino se le ve como un simple receptor de conocimiento, nos estamos olvidando que también es un ser que tiene emociones, las cuales influyen en su carácter y pueden ocasionar situaciones violentas que tienen poco o nada que verse reflejada en el área cognitiva. De igual forma para Beltrán y Bueno (1995) "En una escuela donde se preocupan por la interacción cognitiva, afectiva, motriz y social es una escuela donde la interacción social se convierte en un objetivo institucional".

Entonces este objetivo que menciona el autor debe ser considerado por toda institución educativa del país; ya que cada día se puede observar con mayor claridad la actitud violenta de los educandos en el ámbito escolar, por lo que a continuación se mencionarán algunas causas de agresión, ya que al conocer las causas se podrán ir buscando soluciones.

2.7. Niveles de violencia escolar:

Según, Abramowski, Durán, Gutiérrez et.al (2005, p.48) existen tres diferentes niveles de violencia en el ámbito escolar, los cuales se mencionarán a continuación el primero es:

1. **Violencia interpersonal:** entre personas, docente alumno- alumno- alumno, padre alumno-padre- docente.
2. **Violencia Institucional:** son los mecanismos propios de la escuela, que generan violencia y la violencia que ellos no contribuyen a atenuar o evitar cuando podrían hacerlo.
3. **Violencia estructural:** consiste en los factores sociales y culturales que en una sociedad generan más violencia.

Como se puede observar la violencia viene de varios medios, no se da solo entre pares sino existen una serie de combinaciones, ya que puede el docente agredir al estudiante, el estudiante puede ser el que agrede al docente o el docente puede agredir a algún miembro de la familia, o algún miembro de la familia puede agredir al docente. Este nivel de violencia afecta a la sociedad ya que se ha perdido el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa y al no haber respeto todos están expuestos a ser víctimas o victimarios de algún episodio de violencia, la violencia no se da de la nada, ocurre porque se ha maltratado o agredido ya sea física, sexual o psicológicamente.

Esta violencia genera lo que actualmente se conoce como “bullying” el cual se definirá a continuación ya que es una situación que se presenta en la

escuela y puede generar en el educando temor, angustia, preocupación, ya que se sienten mal al pensar que pueden ser objeto de burla o de exclusión entre otros. Así lo afirma Beane (2006)

Ciertamente el bullying es un problema que nunca ha sido desconocido por los escolares, que reconocen desde siempre, la posibilidad de que en el marco de los grupos sociales que forman emerge la terrible amenaza de ser objeto de burlas, amenazas o marginación. (p.8).

Según Beane (2006) “la agresión escolar solo se puede comparar con la agresión que sufren las mujeres de sus compañeros sentimentales.”(p.8) Esto porque es una agresión inesperada, una mujer nunca espera que algún día la persona con la que comparte su vida la puede dañar, todas las personas inician relaciones cercanas con la idea que serán tratados con cariño y respeto.

Lo mismo sucede con el educando, el cual no va a la escuela con la mentalidad de que va a recibir de parte de sus compañeros un maltrato físico o psicológico, siempre considera la escuela como su segundo hogar, por consiguiente, el lugar donde se encuentra seguro, con personas que lo quieren y lo respetan a pesar de las diferencias que puedan existir, pero en los últimos años la realidad escolar es otra, la mentalidad de los niños ha tenido que cambiar ante la cantidad de agresiones que presentan los estudiantes en el ámbito educativo. El “bullying” o acoso escolar es una situación social actual, preocupante por lo que se dará la definición del término según algunos autores.

2.8. Causas de agresividad

Para Castro (2007) “La causa de actitudes conflictivas y violentas que observamos entre los alumnos son múltiples y tendrían su origen en: factores

personales, familiares, escolares en la relación con iguales, y a través de los medios de comunicación”. (p.26)

1. **Factores personales:** se encuentra la impulsividad; la cual dificulta el dominio sobre el propio control de la impulsividad en la interacción con otros niños, luego se localiza la empatía en la cual el niño agresor no logra ubicarse en los zapatos del otro, también se menciona la adaptación escolar donde educandos con bajas notas, pobre rendimiento escolar, repitentes, y expulsados pueden participar en peleas, llevar armas etc. El autor considera que los alumnos con bajo nivel de dominio de habilidades escolares tienen casi el doble de posibilidades de sufrir violencia, puede ser víctima o agresor.
2. **Factores familiares:** la violencia es una actitud aprendida y el primer lugar donde se puede adquirir es en el hogar, los educandos aprenden de sus padres las actitudes violentas y las repiten en otros ámbitos donde se desarrollan.
3. **Factores contextuales:** se considera que la violencia es mayor en sociedades con grandes desigualdades sociales y económicas. (p.26-27)

2.9. Medios de comunicación

Según Castro (2007) los medios de comunicación tienen relevancia en las actitudes violentas de los educandos y destaca tres aspectos relevantes que son:

1. **Efectos sobre la agresión:** ya que se imitan conductas violentas y la violencia auto dirigida.
2. **Temor a ser víctimas de agresiones:** provoca temor y desconfianza y se busca autoprotección.

3. **Efecto espectador:** Se incrementa la despreocupación por incidentes violentos así como el incremento de frialdad, de indiferencia ante la violencia. (p.31)

Según, Abramowski, y otros (2005) la violencia escolar aparece en los medios con mayor intensidad a partir del 2002, esto porque “El incremento de las manifestaciones de violencia, como fenómeno social está directamente vinculado con el incremento de desigualdades económicas, sociales, culturales raciales y de género.” (p.47)

Esto se da no solo porque las noticias sobre agresiones en la escuela llama la atención de los espectadores, sino porque se puede observar que la violencia escolar es multicausal, y porque los temas con los que se relación han cobrado en los últimos años un interés especial, como es el caso de problemas raciales, género y sociedad. A lo largo de la historia por ejemplo los problemas raciales ocasionan en la escuela burla por el grupo de pares ya sea porque son de raza negra o porque son de diferente nacionalidad, podríamos mencionar el caso de los nicaragüenses que llegan a Costa Rica los cuales son muchas veces discriminados en la escuela por su nacionalidad.

Se podría pensar que entre niños no se dan este tipo de relaciones, pero al observar el ámbito escolar y ver que hay gran cantidad de niños excluidos por raza, género, preferencia sexual, discapacidad física o intelectual, entre otros, se determina que son más usuales las relaciones de violencia y discriminación de lo que se cree.

La televisión se podría considerar uno de los aspectos más negativos para la población que victimiza al grupo de pares, ya que les permite imitar conductas no solo agresivas, sino también de indiferencia ante el dolor ajeno, además, los vuelve insensibles ya que muchas personas se pueden desvirtualizar de la realidad y considerar que los actos que realizan no tendrán

ninguna consecuencia, como ocurre en la televisión, también puede provocar en la víctima diferentes actitudes, una de conformismo e indiferencia ante la agresión recibida, otra de temor ante lo desconocido y en el más grave de los casos puede pasar de víctima a victimario.

De esta forma lo plantea el Plan Internacional (2008) donde menciona que algunos victimarios “reaccionan de manera agresiva. En un esfuerzo por recuperar el respeto de sus compañeros, ellos mismos se vuelven hostigadores.” (p.6)

Situación a la que no debería tener que afrontar un educando; ya que la escuela debe ser considerada el lugar donde un niño puede sentirse seguro, es el lugar donde puede encontrarse no solo con el conocimiento sino con una segunda familia la cual podría estar compuesta por su grupo de pares y docentes. Por lo antes expuesto, se debe suponer que la televisión afecta de forma significativa a niños y adolescentes que ya les permite tomar actitudes que afectan a la comunidad educativa en general.

2.1.0. Bullying

Según Campos (2010) el “bullying” se refiere al matonaje y a los comportamientos abusivos dado entre escolares”. (p. 14) Sí matonaje porque el estudiante que agrede se presenta ante el agredido en una posición de superioridad, lo cual ocasiona temor en el afectado.

Por tanto Farrington (1993) citado por Campos (2010) sobre el “bullying” expresa que “es opresión repetida a una persona más débil, tanto en lo físico como en lo psicológico, por parte de otra más fuerte.” (p. 14), tal vez el agresor no es más fuerte pero así lo percibe el agredido.

También García (2008) considera que el “bullying” es un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación cuyas consecuencias suelen ser: el aislamiento y la exclusión social de la víctima.

Continúa García (2008) mencionando algunos criterios para determinar los sentimientos del educando que sufre “bullying” “...la víctima se siente intimidada, excluida, percibe al agresor como más fuerte, las agresiones son cada vez más intensas, las agresiones suelen ocurrir en privado, y va acompañado de una ley de silencio”.(p.20) El educando agredido sufre en silencio la mayoría de las veces, porque tiene temor de comunicar a los superiores lo que ocurre y esto se da por dos situaciones o porque en la escuela no se ha tomado en serio el acoso escolar o porque cree que si lo dice el agresor puede tomar represalias en su contra.

Pero la Defensoría Internacional de los Niños y las Niñas (DNI) 2012 citado por Van (2012) considera que el tema del “bullying” actualmente es tomado más en serio tanto por los padres de familia, personal docente y autoridades del Ministerio de Educación Pública (MEP), esto porque con el paso de los años se han observado mediante los medios de comunicación eventos violentos en centros educativos que han llevado a educandos a formar parte de los privados de libertad del país, por lo que DNI define “bullying” como:

El maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un/a niño/a por parte de otro/a u otros, que se comportan con él/ella cruelmente con el objetivo de someterlo/a y asustarlo/a y con el fin de obtener una cuota de poder sobre él/ella. El “bullying” implica una repetición continua de burlas o de agresiones que pueden tener consecuencias como bajas calificaciones, no querer volver a clases, aislamiento y pérdida de autoestima. En muchas situaciones las víctimas se mantienen en

silencio porque sienten vergüenza acerca de lo que les está sucediendo. (párr. 3)

También para Román y Murillo (2011) el “bullying” se “trata de situaciones repetidas y permanentes de injusticia y abuso de poder (psicológico o físico), que implican y tienen consecuencias distintas, aunque igualmente preocupantes, para todos los estudiantes que se ven envueltos en tales prácticas.

Como se puede observar según Campos (2010), Farrington, (1993) García, Román y Murillo (2011) entre otros, tanto a nivel nacional como internacional el “bullying” es una problemática que está inmersa en la sociedad y que debe dársele la importancia que merece ya que los que están implicados son niños y adolescentes, los cuales serán en un futuro no muy lejano los ciudadanos que dirigirán nuestra sociedad.

Por este motivo, en los últimos años, en Costa Rica se le ha dado relevancia al tema por lo que la Asamblea Legislativa lo contempla en el proyecto de ley denominado “Ley contra el acoso laboral en el empleo y el hostigamiento en el campo educativo”, en el cual define al “bullying”, como el “hostigamiento y la violencia pandillista en la escuela el cual provoca lamentables consecuencias en el agredido en su entorno inmediato, en su familia y en su empleabilidad futura. En el aumento de la criminalidad y en las adicciones.” (p.2). Además en los artículos 10, 11 y 12 menciona las diversas formas de tomar parte del hostigamiento escolar, los cuales se citan a continuación.

ARTÍCULO 10.- Sujetos activos del hostigamiento escolar

Se considerará como sujeto activo del hostigamiento escolar a:

- a) Los grupos de niños o jóvenes que pretenden imponer, por intimidación o la violencia física o psicológica, sus normas o conceptos de pertenencia o exclusión del grupo, con trato discriminatorio y de acoso.

- b) Los profesores discriminadores, vengativos o aliados de estudiantes que lleven adelante el hostigamiento.
- c) Los trabajadores de la administración que abusen del poder para dañar a determinados alumnos o profesores, sin respetar el trato igualitario, o sesgando la normativa para dañarlos.
- d) Los directores de los centros o dueños de ellos que apliquen las normas de manera discriminatoria, creen normas especiales o soslayan los reglamentos para afectar a un estudiante o profesor, o grupo de ellos.
- e) Un estudiante contra otro, por competencia, envidia, celos y otros.
- f) Un padre o madre de familia o grupos de ellos que, por razones injustificadas, quieren destituir a un docente, director o administrativo de un centro de educación.
- g) Docentes descalificadores, inflexibles, discriminadores y arbitrarios.

ARTÍCULO 11.- Sujetos pasivos del hostigamiento escolar

Se considerará como sujeto pasivo del hostigamiento escolar a:

- a) Los estudiantes destacados que no se involucren con los grupos de poder del centro educativo, sean estudiantes o profesores, o no se plieguen a sus prácticas.
- b) Los estudiantes que den indicios de alguna fragilidad física o emocional, o tenga dificultades intelectuales o de formación previa.
- c) Las estudiantes, docentes o administrativos que resistan o denuncien la agresión o el acoso sexual.
- d) Estudiantes con opciones ideológicas, religiosas, políticas o sexuales minoritarias o que pertenecen a etnias desfavorecidas socialmente o tengan alguna particularidad que los desfavorezcan, permanente o de manera eventual.
- e) El director de centro educativo, un docente o administrativo muy eficiente o correcto que no se preste a manejos poco éticos o fuera de la normativa.

f) Los padres de familia y sus hijos cuando no se involucren en las actividades dictadas por otros padres o docentes agresores en contra de terceros en el centro educativo.

ARTÍCULO 12.- Sujetos tolerantes del hostigamiento escolar

Se considerará como sujeto tolerante del hostigamiento escolar a:

- a) La persona física o representantes institucionales que, como empleador o jerarca en un centro educativo, promueva, induzca y/o favorezca el acoso escolar, o simule que no existe.
- b) La persona que omita cumplir los requerimientos o amonestaciones que indiquen los reglamentos internos y los del Ministerio de Educación Pública o el Código de Trabajo y toda la normativa vigente contra presuntos acosadores.
- c) La persona que secunde, sea cómplice o encubra la persecución en el centro educativo o en sus extensiones en la calle, por cualesquiera medios escritos, auditivos, visuales o electrónicos.
- d) Los compañeros del acosado, sean estudiantes o empleados, que participen del aislamiento a la víctima, y encubren o mientan a favor de los acosadores. (p. 14)

El “bullying” se refiere al acoso escolar de los educandos, por lo tanto ,por mucho tiempo se ha considerado que se limita a la institución educativa, pero en los últimos años con los avances de la tecnología y mediante el internet y el teléfono celular su panorama es más amplio mediante el “ciberbullying” o acoso cibernético, el cual según Giménez (2011) “El internet a dado paso a una serie de nuevas relaciones, pero hay maneras y maneras de relacionarse, me refiero a aquellos que se esconden tras el anonimato para intimidar a otros a través del chat, el mensaje instantáneo para descalificar e insultar o para promover peleas.”(p.28).

También Skrzypiec (2008) citado por Román y Murillo (2011) menciona que:

Últimamente ha aumentado de manera importante el llamado *bullying* cibernético mediante el cual se maltrata y denigra al estudiante de distintas formas a través de teléfonos celulares, páginas web, blogs, redes sociales (facebook, hi5, twitter), *YouTube* u otros medios compartidos y utilizados por los escolares. (p.38)

Muchas veces el que comete la agresión no considera que esté actuando mal, minimiza su actuar por lo que es importante que los padres y maestros estén atentos a este tipo de agresión, para lograr que los educandos que son víctimas de agresiones cibernéticas lo comuniquen a un adulto, que los pueda ayudar y también que pueda guiar al acosador a comprender que su actuar es negativo y daña la vida de sus compañeros. Ya que las personas que se sienten socialmente agredidas pueden sufrir estrés, ansiedad, temor entre otros.

El “bullying” como se ha venido expresando con anterioridad no es el solo observar que un educando golpee a otro físicamente, sino son otros tipos de agresiones que afectan en mayor o menor intensidad a los educandos agredidos. Por lo que se conocerán en este apartado diversos tipos de agresiones con las que se pueden ver afectados los educandos.

Según Worchel, Cooper, Goethals, Olson (2002):

La agresión es un acto destinado a lastimar a otros, después de la II guerra mundial Freud decidió que los seres humanos nacen con el instinto de la agresión. Argumentaba que este impulso violento procede del interior de nuestra persona y que no es posible eliminar la agresión entre seres humanos, por lo tanto, sería

importante darnos la oportunidad de canalizar nuestra agresión de maneras no destructivas. (p.304- 305)

Así para Loeden y Farrington, (2000) citados por Bergen (2006) “gran parte del aprendizaje agresivo ocurre en el hogar, los padres insatisfechos con sus vidas y hostiles entre ellos suelen tener hijos hostiles, que continúan así cuando crecen.”(p.299)

Dada la problemática, se deben considerar normas de disciplina en la escuela, pero una disciplina basada en la negociación, en el análisis razonable de parte de educandos y docente de formas correctas de actuar, por lo tanto, no se trata de una disciplina de imposiciones y castigos, ya que está podría generar más violencia.

A continuación se define el concepto de disciplina según diferentes autores, así como las causas y funciones.

2.1.1 Causas de disciplina

Según Edwards (2006) “Los niños suelen llevar a las aulas algunos conflictos que tiene su origen en otros ámbitos de sus vidas. Los profesores deben contribuir a reconocer estos problemas, a tratarlos de manera efectiva y no contribuir a agravarlos” (p.3) Los niños y las niñas que llegan a la escuela actualmente en su gran mayoría vienen de hogares disfuncionales, ya que en muchos casos son niños que están enfrentando el divorcio de los padres, o hijos de madres solteras, las cuales deben trabajar para llevar el sustento al hogar, lo cual ocasiona que la madre no pueda dedicar el tiempo que el niño o la niña necesita.

Por lo que debe ir a una guardería después de salir de la escuela, o niños que sufren agresión física o sexual, estos son algunos aspectos que pueden

generar dolor y frustración al educando y si además de esto llega a la escuela y se encuentra con un docente que no tiene la menor preocupación por su problemática, un grupo de pares que lo agrede, discrimina o rechaza, el niño o la niña puede decidir realizar actos de indisciplina que le ocasionen problemas en el ámbito escolar. Edwards (2006) considera “que los niños de familias disfuncionales se enfrentan a enormes problemas de adaptación escolar” (p.5).

Para Schaffer (2000) los niños o niñas rechazados están expuestos a desarrollar graves problemas de adaptación en etapas posteriores de la vida. Sobre todo con respecto a la exteriorización de dificultades, es decir aquellas que implican agresión, trastornos de la conducta y conducta antisocial.

Al parecer la mala calidad de las relaciones con los compañeros durante la niñez es indicativa de una subsecuente mala adaptación psicológica; en particular los niños que son rechazados constituyen un grupo expuesto a riesgo. Entre las consecuencias de largo plazo, observadas se encuentran un rendimiento escolar deficiente, deserción de la escuela, delincuencia juvenil, violencia, criminalidad. (p. 389)

Como se puede expresar, después de lo mencionado por Schaffer (2000) tanto padres como docentes deben tomar conciencia sobre la seriedad del tema de la importancia de observar el comportamiento de los educandos en la escuela, ya que si un niño o niña se aísla, como docente se tiene el deber de tratar de investigar el por qué de la situación y al mismo tiempo buscar estrategias que permitan que el niño socialice de forma positiva con el grupo de pares, y si es un educando que sufre rechazo hablar con el grupo e integrarlo lo más pronto posible, para evitar a futuro males mayores.

Muchos de los niños y niñas que cometen actos agresivos contra sus pares creen que son dueños de la situación, y muchas veces en el hogar no cuentan con las reglas disciplinarias adecuadas que le permitan reconocer el

comportamiento que debe tener en la escuela, por lo que es necesario que la docente tenga reglas de disciplina bien establecidas y que el educando las respete. Dada la importancia de la disciplina en la escuela se define a continuación.

2.1.2 Disciplina

Ortega, del Rey, Córdoba y Romera (2008) mencionan que la raíz latina del término disciplina es “disciple”, cuyo significado es ayudar a comprender.” (p. 28)

De igual forma para García (2008) “la disciplina de la clase se debe basar en la comprensión inteligente de la conducta y norma por parte del alumno, además debe existir un auténtico interés por el desarrollo de su personalidad.

Pero también se fundamenta sobre la comprensión del profesor sobre el desarrollo evolutivo del pensamiento del alumno, para justificarle y razonarle el porqué de las normas”. (p.15), por lo que menciona el autor se debe comprender que la disciplina no es imposición del docente, sino debe ser un acto de análisis y reflexión por parte del educando que le permita determinar que las actitudes positivas en el aula.

Además, de ser las más apropiadas son las que mayor beneficio le brindarán, ya que se evitará problemas tanto con el grupo de pares, como con la familia y la institución. Los padres deben, desde que el niño o la niña es un bebé, transmitirle ciertas actitudes que lo acerquen a la disciplina tan necesaria en la vida, ya que una persona disciplinada puede lograr alcanzar sus metas. Por lo que se puede considerar que la disciplina que muestre un educando en la escuela debe ser un acto inteligente y no de imposición, aquí se podría mencionar la importancia de que el docente vea en sus educandos seres integrales que no solo vea la parte cognitiva, sino la emocional y considere la importancia de estrechar relaciones con sus educandos dentro de un marco de respeto y cariño.

Según Brazelton&Sparrow (2009) “Cuando los padres establecen límites firmes y amables, en los primeros años de vida del niño, le están ayudando a crear los patrones internos que necesitará en la vida” (p.3) Pero también dentro de ese marco de respeto tanto educador como el educando debe comprender las funciones de la disciplina así como que ante acciones de indisciplina también se encuentran las acciones disciplinarias las cuales según García (2008) son:

2.12.1. Funciones de la disciplina:

La disciplina es un fenómeno universal- cultural que desempeña cuatro funciones:

1. La socialización o estándares de comportamiento aprobados y tolerados en una cultura determinada.
2. La madurez de una persona normal considerando que el comportamiento no es un fenómeno espontáneo sino la respuesta a las demandas y expectativas de una sociedad determinada.
3. La interiorización de estándares morales, siendo necesarias las sanciones externas para asegurar la seguridad de orden social.
4. La seguridad emocional del niño y la niña, dado que los controles externos le proporcionan seguridad en sus conductas porque su capacidad de autocontrol es limitada.

Así, según Emmer (1987) citado por García (2008) “El control de la clase y la disciplina son los principales componentes de la enseñanza eficaz”. (p. 18). Como lo mencionan los autores, la disciplina es de gran relevancia en el ámbito escolar, por lo que todo docente debe tener muy claro las pautas a seguir en relación al tema. Además, todo educando debe tener un conocimiento real de cuál es el comportamiento que se espera de él en la escuela.

Asimismo, deben entender y conocer tanto educador y educando que ante actos de indisciplina también se impondrán acciones disciplinarias, esto

porque no solo el que comete una agresión pueda comprender que toda acción tiene una reacción, sino porque esto permitirá que el educando que es agredido se sienta protegido por el sistema educativo. Por lo que para efectos de esta investigación es relevante la definición de estos términos.

Como se puede observar las actitudes agresivas, el aprendizaje y la disciplina están interrelacionadas en todo proceso educativo.

La disciplina también cuenta con un factor social el cual vamos a mencionar a continuación.

2.12.2. Factor social de la disciplina

Para Edwards (2006) “A la hora de los problemas de disciplina. Las influencias sociales pueden ser omnipresentes, debido a la negligencia de los padres o a la naturaleza del papel de la familia en la educación del niño.” (p.7)

La actitud de los padres hacia el niño como pueden ser la falta de atención, de comunicación o el rechazo puede generar problemas a nivel social en diversas áreas.

Según Edwards (2006) se dan cuatro áreas de influencia social las cuales son:

1. Actividad vandálica y drogas: El rechazo puede llevar al niño a querer ingresar en alguna pandilla, esto porque las pandillas pueden satisfacer las necesidades de atención e identidad, pero el problema radica en que las pandillas están al margen de las reglas y muchas veces inducen a los miembros además de al consumo de drogas a la realización de actos en contra de la sociedad como pueden ser riñas entre pandillas, robos, atracos etc. También otra área de influencia social es la presión de grupo el cual vamos a describir
2. Presión de grupo: la cual forma parte de la vida diaria en la escuela y contribuye de manera importante a conformar el comportamiento de los estudiantes” (p.8) Según Simmons, Douglas &Schimmel (1998), citado

por Edwards (2006) “los estudiantes dan un valor excesivo al consumo ostentoso, pueden verse obligados a consumir en exceso y estar al día en lo último de la moda.”(p.8) Este consumismo genera indisciplina en la escuela ya que los niños compran aparatos tecnológicos como teléfonos, los cuales llevan a la escuela faltando a las reglas de la institución, que en muchos casos ha debido impedir el uso de estos, porque provoca desconcentración y, en muchos casos, genera conflicto dado que los integrantes de las pandillas o grupos de poder cometen asaltos en los pasillos o las afueras de la escuela. Así, la tecnología mediante películas violentas ha incrementado los niveles de violencia en la escuela así como la indisciplina.

3. El internet: es un medio que puede provocar indisciplina y violencia (Siegel, 1998; Taylor 1998) citados por Edwards (2006) “ El internet se considera, a la vez, un gran adelanto para la educación de la juventud y una amenaza importante para su bienestar” (p.9). Aquí no solo entra la disciplina que se tenga en la escuela para el uso de la tecnología sino la supervisión que se tenga en el hogar sobre el tiempo que pasan los niños frente a la computadora y sobre el material que observa. Lo cual en muchas ocasiones puede generar violencia ya que si está en contra de la sociedad y observa material en contra de las reglas sociales y de la diversidad puede esto hacerlo un candidato que va en contra de la sociedad a la que pertenece.
4. Conflictos raciales y sociales: También Edwards (2006) considera que “Los problemas raciales pueden ocasionar crecientes disturbios y problemas sociales”. (p.9) para Edwards “los estudiantes que se desarrollan en este medio tienen un menor aprendizaje, desajustes emocionales, violencia y problemas de disciplina.”(p.9)

Dada la relevancia de la disciplina y su influencia en la sociedad es importante para esta investigación conceptualizar la indisciplina, por lo que lo mencionaremos a continuación.

2.1.3 Indisciplina

Según Carda, R.M & Larrosa, F. (2007) es una cuestión de formación y organización: formación del docente, alumnado y familias y de organización en el centro educativo, el aula y el hogar.

Como se puede observar la indisciplina está en la formación de todos los miembros de la comunidad educativa, y si no se llega a un consenso en el tema de la violencia se genera el conflicto.

2.1.4 Conflicto

Es una cuestión de actitud y formación de padres alumnos y docentes. Según Pérez y Pérez (2011) plantean “El conflicto se asocia términos negativos como hostilidad, guerra y violencia, y se produce cuando ocurre un desacuerdo o diferencia de opinión, intereses o necesidades entre las personas.” (p.15) Pero el conflicto es inherente a la condición humana y dentro de todo conflicto se da una interacción social por lo que se definirá a continuación.

2.1. 5. Interacción social

Según Beltrán & Bueno (1995) “La interacción de iguales es determinante en la situaciones de aprendizaje, incide directamente en muchos de los objetivos escolares, tanto en el desarrollo social a través de la adquisición de habilidades sociales, y el desarrollo cognitivo” (p. 441) según los autores la interacción positiva entre iguales es determinante para adquirir actitudes sociales y cognitivas en la escuela, lo cual ayudará a que los educandos se relacionen mejor con su grupo de pares.

2.1.6 Aprendizaje

Según Ribes (2002) “El aprendizaje es cuando se aprende algo.” (p. 1) además considera que “El aprendizaje siempre genera cambios en el comportamiento, en la forma y función de las acciones respecto a las circunstancias”(p. 3)

Para Edel (2003) aprendizaje “Es la acción de instruirse y el tiempo que dicha acción demora. También, es el proceso por el cual una persona es entrenada para dar una solución a situaciones; tal mecanismo va desde la adquisición de datos hasta la forma más compleja de recopilar y organizar la información.” (párr. 12)

2.1.7 Rendimiento académico

Según Martínez (2007) “Es el producto que da el alumno en los centros de enseñanza y se expresa a través de las calificaciones escolares” (p. 36). De igual manera Jiménez citado por Edel (2003) considera “Que el rendimiento escolar es un nivel de conocimiento demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico, encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación.”(p.2)

Como se puede determinar el rendimiento académico se refiere a todo lo relacionado con el conocimiento, no solo el que se adquiere en la escuela, sino también se refiere a los aprendizajes previos, los cuales se relacionan no solo al aprendizaje cognitivo, sino al aprendizaje de actitudes entre las cuales podemos mencionar las actitudes adquiridas en el hogar mediante la relación padres-hijos, hijos- hermanos, las cuales sin discusión tendrán gran importancia en la forma de comportarse del educando en la escuela, un educando que en el hogar observa comportamientos agresivos, de igual forma los puede reproducir en la escuela.

La función de la escuela es formar personas independientes que puedan responder de forma positiva ante diferentes situaciones, por lo que trata todo docente procurara que el tiempo que pasa el educando en la escuela sea un tiempo de calidad donde todos comprendan que la escuela es un lugar donde se va a convivir con los demás , donde puede sentirse en familia, por lo que la

escuela le brindara un ambiente de paz, libre de agresión, por lo que debe desarrollar habilidades sociales, las cuales según Edel (2003) conceptualiza las habilidades sociales de la siguiente forma.

2.1.8 Las habilidades sociales

Dentro de las habilidades sociales se deben primero considerar elementos muy importantes dentro de la escuela como son la familia, el educando y el ambiente social en que se desarrolla el educando.

Según Levinger (1994), citado por Edel (2003) “La escuela brinda al estudiante la oportunidad de adquirir conocimientos, actitudes y hábitos que promuevan el máximo aprovechamiento de sus capacidades y contribuye a neutralizar los efectos nocivos de un ambiente familiar y social desfavorables.” Si, es una realidad que la escuela es un medio donde los educandos traen un bagaje cada día, que reflejará cualquier situación problemática que tenga en el hogar, situación que muchas veces provoca conflicto en el centro educativo, si el educando no ha aprendido a manejar sus emociones, será muy difícil tener buenas relaciones, ya que una actitud negativa en la clase provocará en el grupo de pares, preocupación, enojo, temor, angustia, entre otros.

Lo que implica que se pueden presentar actitudes violentas por la frustración que tiene el individuo ante la actitud del agresor, el cual en la mayoría de los casos no muestra la menor intereses por los demás, y minimiza, la gravedad de lo que ocurre en la escuela de igual forma los docentes que muchas veces se hacen los que no han visto nada , lo cual genera molestia y preocupación por los miembros del grupo, ya que ellos ven en el docente , la persona a la cual deben dirigirse para hacer valer sus derecho.

Así, Giraldo y Mera (2000) , Rojas (2005) “Concluyen que si las normas son flexibles y adaptables, tienen una mayor aceptación, contribuyen a la

socialización, a la autodeterminación y a la adquisición de responsabilidad por parte del estudiante, favoreciendo así la convivencia en el colegio y, por tanto, el desarrollo de la personalidad; por el contrario si éstas son rígidas, repercuten negativamente, generando rebeldía, inconformidad, sentimientos de inferioridad o facilitando la actuación de la persona en forma diferente a lo que quisiera expresar”.(p.25)

Según Giraldo y Mera (2000) las normas de la institución deben ser flexibles, deben propiciar el análisis de la situación determinada por parte del educando y docente, para que favorezca la convivencia de los miembros de la comunidad educativa, esto con la finalidad de erradicar el “bullying” de la escuela.

A pesar de que las normas deben ser flexibles, no pueden ser tan flexibles como para que los educandos lleguen a confundirlo y ocurra lo que se conoce como conductas disruptivas las cuales son, según Agustí y Soler “el desafío al docente y la indisciplina en general, aun no siendo especialmente graves, afectan mucho al profesor provocando lo que se conoce como el síndrome del “Burnout” o profesor quemado, sin despreciar la posibilidad de que finalmente desemboquen en situaciones violentas.”(p.286)

Muchas veces los educandos que presentan problemas de conducta no solo agreden a los pares , sino también al docente, ya que esto los coloca en una posición de poder ante los agredidos, y esta actitud en la actualidad es muchas veces hasta permitido por los propios padres los cuales no consideran al docente como la persona que puede brindarle a las herramientas necesarias para desarrollarse en un futuro y no tienen el menor respeto por el docente lo que lleva al niño a no respetar la autoridad escolar.

Para Agustí y Soler (2006)”La familia educa, la escuela forma y la sociedad modula, la familia es transmisora de valores, la escuela forma para

aprender a conocer, hacer y ser y la sociedad modela el aprendizaje, ofreciendo modelos coherentes con los principios democráticos que ponen los límites de lo tolerable.” (p.286), es decir, todo educando debe conocer las reglas que solicitan la escuela y la sociedad para poder vivir en una sana convivencia.(p.247)

La población que presenta conductas disruptivas es heterogénea, así lo consideran Agustí y Soler (2006) son alumnos que presentan patologías psicológica diagnosticada, tipo de trastorno oposicionista – desafiante, TDAH, trastornos generalizados del desarrollo, así como alumnos con problemas emocionales o familiares o alumnos inadaptados al medio escolar.

2.1.9. Trastornos de conducta

Considera Silva (2006) “Son entendidos como aquellos comportamientos que no son habituales, caracterizados por falta de atención y por actitudes perturbadoras.” (p.37). Los problemas de conducta se ven influenciados grandemente por diferentes situaciones que se pueden presentar en el hogar desde antes de iniciar la escuela, por eso el docente debe estar atento y ante la menor manifestación de mala conducta debe tomar las medidas necesarias para evitar males mayores.

Ya que según Silva (2006) “los niños con problemas de conducta se muestran demasiado agresivos en el juego, muestran continuas rabietas, no obedece los mandatos del adulto, está en continuo movimiento, son ruidosos, presentan una gran actividad, son desobedientes y poco tolerantes.” (p.1).

2.1.10 Programas para erradicación del “bullying”

Es imprescindible que tanto educando, educador, como padres de familia comprendan las repercusiones del bullying en el centro educativo, y consideren realizar algún programa para la erradicación del acoso o bien implementar algunos de los programas implementados con éxito en diferentes lugares, con la

finalidad de terminar con este mal que tanto daño está causando, algunos de estos programas serán mencionados a continuación.

Según, Mendoza, M.M (2012, p.71) uno de los programas más efectivos contra el bullying es el OlweusBullyingPreventionProgram [OBPP]. El cual ha sido el primer programa implementado en el mundo con resultados positivos, implementado en 500 escuelas en Noruega y 8000 escuelas en los Estados Unidos, este es un programa multiniveles, se base en múltiples componentes en el ámbito escolar, para prevenir o reducir el “bullying” en todos los niveles desde los 6 hasta los 15 años; mejorando las relaciones entre pares, e intentando que la escuela sea un lugar seguro y positivo donde los estudiantes puedan aprender y desarrollarse.

Así, también el Centro de Investigación del Comportamiento de la Universidad de Stavanger (2006). En Noruega se implementa para evitar la práctica del “bullying” en las escuela el programa ZERO, anti-bullying para prevenir y reducir la intimidación. El programa dura un año escolar y medio, ya que consideran que un programa debe ser a largo plazo porque estos son los más efectivos y exitosos.

De igual forma en Irlanda Minton, S.J &O´Moore, M (2004, p.359) citados por Convivencia en las aulas: problemas y soluciones.” Implementan un programa piloto contra el bullying que coordina con el condado de Donegal; programa que se convirtió en la base para el Programa Nacional contra el bullying que comenzó en Irlanda en el 2004, el cual se base en el modelo Noruego de (Roland y Munthe, 1997).”

También en Sevilla, España, se ha implementado el proyecto Sevilla, proyecto anti-violencia escolar: Un modelo ecológico y preventivo (SAVE) Ortega, R (1997, p. 47) citado por Kaplan &Korinfeld, los que consideran que este modelo se enfoca en el “Análisis de la violencia desde la convivencia y las

relaciones interpersonales que se despliegan en el centro educativo como el verdadero marco ecológico, dentro del que hay que interpretar los fenómenos sociales que acontecen en el centro.”

Como se puede observar el “bullying” afecta a muchos educandos en diversas partes del mundo, y por esto en múltiples países se busca mediante diferentes programas erradicar de las escuelas este mal por el cual los educandos pueden presentar serios problemas en las áreas, cognitiva, psicológico y social, por lo que a continuación se definirán instrumentos que permitan determinar los tipos de agresión que sufren los educandos de la Escuela Las Nubes y su relación con el rendimiento académico.

CAPITULO III

CAPITULO III

Marco metodológico

Introducción:

La presente investigación se desarrolla con la finalidad de conocer las actitudes de los educandos agredidos, por parte de pares del aula o de otras aulas, en la escuela Las Nubes de Coronado. Además, se pretende determinar mediante las entrevistas a realizar, las actitudes violentas presentes en el centro educativo, así como las manifestaciones a nivel emocional que presentan los agredidos, las cuales no se pueden cuantificar, pero si se pueden analizar mediante la observación en el campo, así como con instrumentos no estandarizados entre los que se pueden mencionar la observación y las entrevistas, ya que mediante el punto de vista de los informantes obtenemos la información necesaria para el desarrollo de la investigación. Así lo menciona Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 582) donde indica “Que al ingresar al campo, por el simple hecho de observar lo que en él ocurre, se tiene la posibilidad de obtener la información y esto permite analizar.”

El tema de este estudio interesa tanto a la psicología, como a la pedagogía, ya que es una situación que se da en el entorno escolar, y los educandos que enfrentan la problemática del bullying pueden presentar problemas a nivel emocional, social, y de aprendizaje, entre otros, por lo que se considera que compete a estas dos ramas.

También en este apartado se encuentra el diseño de investigación el cual será etnográfico, su desarrollo propicia de manera directa una recopilación de información, que en su mayoría serán creencias, percepciones, comportamientos y vivencias del educando, las cuales se obtendrán mediante distintos instrumentos pertinentes, de acuerdo al enfoque seleccionado, los cuales posibilitarán observar la realidad mediante lo que indiquen los participantes , según los datos se accederá a conocer la relación o no entre conductas agresivas de los educandos de la Escuela Las Nubes y el rendimiento

escolar, además en este capítulo se determinará la fiabilidad y validez de los instrumentos, mediante la validación de expertos y el trabajo de campo. De igual forma se mencionarán: los participantes, así como la metodología utilizada en el enfoque investigativo.

3.1 Tipo de investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006, p.8) “Siempre que se realiza una investigación se llevarán a cabo una serie de procesos sistémicos o empíricos para estudiar un fenómeno”. Los fenómenos a los que se hace referencia en esta investigación están relacionados con la violencia escolar (bullying) y rendimiento académico. Para estudiar ambas categorías y relacionarlas, se ha optado por un enfoque cualitativo, el cual es referido como naturalista (porque estudia los seres vivos en su ambiente natural) por lo cual además se opta por el diseño etnográfico.

En la investigación cualitativa, según Hernández, Fernández y Baptista.I. (2006, p.8) “Se plantea el problema pero no se sigue un proceso definido, la información que se obtiene no se expresa en datos numéricos para comprenderla y evaluarla, sino se basa en la recolección de datos no estandarizados, que sirven para obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes, emociones, comportamientos, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos.”

Al tener como objetivo determinar el tipo de agresiones que reciben algunos educandos de la escuela Las Nubes, y encontrar mediante los instrumentos y las observaciones, la relación con el rendimiento académico de los mismos, según Schaffer (2000) investigación mencionada en el marco teórico de la investigación indica que es posible que se vea afectado el rendimiento académico de los mismos, por lo que se desea analizar esta conclusión desde la percepción de los agredidos. Según lo expuesto hasta ahora se considera que la investigación cualitativa es la mejor opción para analizar las categorías antes mencionadas, además de que al ser un estudio que

busca conocer actitudes y comportamientos de los participantes los cuales se pueden investigar de manera más profunda desde la investigación cualitativa.

Este enfoque de investigación según, Hernández, Fernández y Baptista. (2006, p.9) postula que la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades.

Como se mencionó anteriormente, el alcance que se considera adecuado es el diseño etnográfico, el cual según Patton 2002 citado por Hernández, Fernández y Baptista. (2006, p. 697) “pretenden describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades considera que al asociar variables mediante un patrón predecible para un grupo o población.”

Así, Álvarez -Gayou (2003), citado por Hernández, Fernández y Baptista. (2006, p.697) considera que el “propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente; así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales.”

Por tanto, la investigación requiere que se desarrolle dentro del enfoque cualitativo etnográfico, ya que lo que se analizará son las actitudes y comportamientos violentos de algunos estudiantes de la Escuela Las Nubes de Coronado de personas dentro de un sitio o contexto el cual sería la Escuela de Las Nubes.

3.2 Participantes

Esta investigación está determinada por los educandos de la escuela las Nubes que se considera son víctimas de agresión por parte del grupo de pares, se tomarán como parte de la investigación los estudiantes agredidos y se excluirán los agresores, ya que lo que se pretende es conocer la relación entre

el bullying y el rendimiento académico de los agredidos y no así de los agresores.

La investigación se desarrollará en la Escuela Las Nubes, la cual se sitúa en la comunidad de Las Nubes de Coronado, es una institución pública, perteneciente al Circuito Escolar cero seis (06) de la Dirección Regional Norte de San José.

Para efectuar esta investigación se toman en cuenta tres tipos de participantes, seleccionados según el problema de investigación.

- a) Los estudiantes seleccionados fueron doce, de la Escuela Las Nubes, también se considero esta una cantidad tentativa porque eso dé la saturación de la información, los participantes serán estudiantes con edades comprendidas entre los 9 y 13 años. (se elegirán estos según su condición de agredidos por lo que se mencionan de forma aproximada, de una población de ochenta y cuatro educandos).
- b) Se consideraron para efectos de esta investigación los tres docentes guía de la Escuela las Nubes encargadas tanto de educandos de I como de II ciclos, ya que según las observaciones preliminares realizadas se determina que en todos los grupos se ubican educandos que reciben agresiones.
- c) Luego de realizar las observaciones pertinentes y la recolección de información con educandos y educadores se procedió a solicitar la colaboración de aproximadamente seis padres de familia de los educandos de la Escuela Las Nubes, que han recibido algún tipo de agresión.

Así también cabe destacar que en este apartado se definirá la muestra a emplear para efectos de la presente investigación será homogénea. Esta se define según Hernández. et al. (2006, p. 567) "las unidades a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su

propósito es centrarse en el tema o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social.”

3.3 Categorías de análisis

Cuadro I

Objetivos	Categorías	Definición conceptual	Instrumentos
Determinar las posibles causas de agresividad entre educandos de la Escuela Las Nubes de Coronado.	Causas de agresividad	Para Castro (2007) “La causa de actitudes conflictivas y violentas que observamos entre los alumnos son múltiples y tendrían su origen en: factores personales, familiares, escolares en la relación con iguales, y a través de los medios de comunicación”. (p.26)	Entrevista semi estructurada Observación
Identificar los tipos de agresión ocasionada a los educandos de la Escuela Las Nubes de Coronado por el grupo de pares.	Violencia escolar: tipos de agresión	Según García (2008) Es toda acción u omisión intencional dirigida a una persona, tiende a causarle daño: físico, psicológico, sexual y económico para dañar su integridad. La violencia escolar se da dentro de la institución educativa.	Observaciones. Entrevistas semi – estructurada. Observación (lista de cotejo)
Describir el rendimiento escolar del estudiantado víctima de violencia escolar	Rendimiento académico y	Según Martínez, V. (2007) “Es el producto que da el	Entrevista

de la Escuela Las Nubes del Cantón Vásquez de Coronado	agresiones recibidas	alumno en los centros de enseñanza y se expresa a través de las calificaciones escolares” (p. 36)	semiestructurada Observación
Identificar si existe alguna relación entre la violencia escolar que presentan los educandos y la interacción social del grupo de pares.	Interacción social	Según Beltrán, J. & Bueno, J.A (1995) “La interacción de iguales es determinante en la situaciones de aprendizaje, incide directamente en muchos de los objetivos escolares, tanto en el desarrollo social a través de la adquisición de habilidades sociales, y el desarrollo cognitivo” según el actor la interacción positiva entre iguales es determinantes para adquirir actitudes sociales y cognitivas en la escuela, lo cual ayudara a que los educandos se relacionen mejor con su grupo de pares.	Entrevista semi estructurada Observación

Descripción de entrevistas

Cuadro II

Descripción	Objetivos	Preguntas
Entrevista semiestructurada a estudiantes	Determinar posibles causas de agresividad	2,3,5,8,12,15
	Identificar tipos de agresión recibida	1,13
	Identificar si existe relación entre el rendimiento académico y las agresiones recibidas.	7,10,11,16,17
	Identificar si existe alguna relación entre la violencia escolar que presentan los educandos y la interacción social del grupo de pares.	4, 6,9,14
Entrevista a padres de familia	Determinar posibles causas de agresividad	1,2,3,10
	Identificar tipos de agresión recibida	7

	Identificar si existe relación entre el rendimiento académico y las agresiones recibidas	4,5,6,8,9,11
Entrevista semiestructurada a docentes	Determinar posibles causas de agresividad	1,2,3,4,5,12
	Identificar tipos de agresión recibida	6,7,8,13
	Identificar si existe relación entre el rendimiento académico y las agresiones recibidas	9,10,11

Ya que la observación según Pérez (2004, p. 172) “Es considerada la primera fuente de datos para el etnógrafo, se trata de una observación sistémica, científica, realizada en el escenario natural a fin de reflejar la realidad de las experiencias vitales de los participantes”. Las entrevistas semi- estructuradas se diseñarán tanto para educandos, padres de familia, así como para los tres docentes con que cuenta el centro educativo. Ya que según lo expresa Pérez (2004, p. 172) la entrevista es “una de las fuentes principales en etnografía, son menos abstractas que otros instrumentos, la descripción palabra por palabra, de su contenido constituye la evidencia principal para estimar la validez de la investigación.”

3. 4 Instrumentos o técnicas utilizados para la recolección de los datos.

3.4.1 Procedimiento para el acopio de la información

Se solicita por escrito al Director de la institución educativa, el Sr. Ronny Toruño Gutiérrez, gestionar el permiso correspondiente para realizar el trabajo de campo, luego de contar con dicho consentimiento se procede a hablar con los docentes, para solicitar su colaboración en el estudio, a los cuales también se les entregará su respectivo consentimiento.

Luego, se procede a realizar las observaciones pertinentes, las cuales darán una idea más clara de los informantes a elegir, ya que se elegirán de forma intencional los estudiantes que reciben agresiones.

Durante las observaciones tanto en el recreo como en la clase, se determinará cuales serán los informantes que cumplen con las características necesarias, según los requisitos de la investigación. Además se tomará en consideración las entrevistas realizadas a docentes las cuales pueden aportar una idea de los o las estudiantes que reciben agresiones.

Una vez entregados los consentimientos en el área administrativa de la institución, y seleccionados los informantes, se procederá a informarle a estos la necesidad de su participación en dicho estudio, además se les explicará la confiabilidad de la información y se les entregará el consentimiento de su participación en el estudio, también se les solicitará a algunos informantes llevar el consentimiento a los padres que se pretende sean participantes en dicho estudio y a los padres de los menores de edad que sean entrevistados se les enviará el consentimiento respectivo, de igual forma que al menor.

Después se continuará con el período de entrevistas semi estructurada a educandos y padres de familia. Se opta por la entrevista no estructura porque según como lo explica Barrantes (2008, p.194) “La entrevista no estructurada

deja la iniciativa al entrevistado, permitiéndole que vaya narrando, sus experiencias, sus puntos de vista.”

3.4.2 Descripción de instrumentos:

Luego de realizar la revisión bibliográfica para construir los instrumentos idóneos para las categorías de análisis de la presente investigación, se considerarán dos instrumentos, los cuales serán observación y entrevista semi - estructurada.

Se realizaron entrevistas semi- estructuradas, a educandos, educadores y padres de familia, así como lista de cotejo para las observaciones de seis horas semanales aproximadamente durante cinco semanas, para un total de treinta horas de observación tanto en el aula como en el recreo, las cuales se realizan tres días a la semana.

Esta muestra está constituida por doce estudiantes de la Escuela las Nubes que cursan el II ciclos , los cuales contestarán la entrevista semi estructuradas de los y las estudiantes, la cual está compuesta por 17 preguntas, relacionadas con los objetivos de la investigación, por lo que se considero para validarlos, la información brindada en el marco teórico donde se indican las posibles causas de la agresividad, así, como los tipos de agresión mencionados en dicho apartado para realizar el instrumento, así también fueron diseñadas las entrevistas a docentes con un total de 13 preguntas relacionadas con tipos y causas de la agresión y rendimiento académico, también el instrumentos destinado para entrevistar a los padres consta de 11 preguntas semi estructuradas relacionadas con causas, tipos y rendimiento académico.

Para el trabajo de campo se realizó el instrumento conocido como observación el cual según Barrantes (2008: 203) “Es un proceso sistémico, por el cual un especialista recoge información relacionada con ciertos problemas, la observación es el producto de la percepción del que observa.”

Para realizar esta investigación se hicieron 15 observaciones en la escuela tanto en la clase como en el recreo, las observaciones de la clase se realizarán con la presencia de la docente guía, con la finalidad de observar las actitudes de los educandos y de la docente en la clase.

Además, en esta investigación se confecciona una lista de cotejo que permitió recabar información en relación a: Medidas correctivas de la docente ante la violencia, actitud de los educandos hacia el estudio, periodicidad de violencia en la clase, relación docente alumnos y tipos de agresión presentes en la escuela así como relaciones sociales.

La información recabada mediante la observación se analizó considerando que en los puntos observados exista ausencia o presencia de los siguientes aspectos

En medidas correctivas de la docente al agresor se considera: el uso de boletas, realización de trabajo comunitario, compromisos del agresor hacia el agredido, expulsiones, o ausencia de medidas correctivas.

En actitud del educando agredido hacia el aprendizaje se considera presencia o ausencia de trabajo escolares tanto en la clase como de los enviados al hogar, actitud en la clase indiferencia, preocupación, dispersión, ausentismo, participación.

En relación a la periodicidad con que ocurren incidentes violentos en el aula o en el recreo se considera

La información que brindan los educandos entrevistados y observados sobre la regularidad con que reciben agresiones del grupo de pares.

En cuanto al educando agredido y el educador se considerará indiferencia ante las agresiones del educador o educando, permisividad del educador ante actitudes violentas, apoyo del educador al educando agredido, confianza del educando agredido hacia el educador.

En los puntos a considerar entre agredido y agresor se observarán algunas actitudes como: impotencia, indiferencia, sentimientos de inferioridad, miedo u oposición a las agresiones mediante otra agresión.

Se definirán los tipos de agresiones presentes en el centro educativo como podrían Físicas: golpes, puñetazos, robos, empujones, pellizcos, patadas y psicológica: soborno, gestos, miradas, verbal: malas palabras, burlas. En cuanto a posibles causas de observará si existe temor, imitación pasividad, oposición, aislamiento, rechazo o discriminación ya sea de género, migración u otro tipo.

3.5 Validación de los instrumentos

La validación de los instrumentos se realizará mediante el criterio de dos expertos en investigación, los cuales serán la Máster en psicopedagogía profesora de la Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Estatal a Distancia Msc. Ana María Ramírez Campos, y la Máster en Gestión educativa con énfasis en liderazgo De la Universidad Nacional, profesora de investigación de la Universidad Latina y tutora de trabajos finales de graduación en bibliotecología de la Estatal a Distancia, Orientadora del Colegio Madre del Divino Pastor

Msc. Paola Rodríguez Murillo. (Ver carta de validación de instrumentos en anexos p.18)

Se validaron mediante la aplicación de los mismos en un plan piloto a educandos que presenten las características que interesan a esta investigación en la Escuela Madre del Divino Pastor con la finalidad de observar si el instrumento es apto para lo que se pretende analizar.

En relación a la fiabilidad del instrumento se analizará de forma manual considerando la información brindada por los participantes.

3.6 Tratamiento y análisis de los datos:

Para el tratamiento de los datos se procedió de forma manual a clasificar la información de acuerdo a las categorías de análisis. Una vez clasificada de acuerdo a las categorías de análisis, se analizó la información sistematizándola en concordancia a las categorías de análisis o a la triangulación de la información que se haga de los diferentes instrumentos utilizados.

Es importante destacar en este apartado que los participantes deberán firmar un consentimiento informado en el cual hacen constancia de que conocen en qué consiste la investigación, así como las consecuencias de participar en la misma y que están de acuerdo en participar.

Procedimientos:

El trabajo de campo se inició con las observaciones de los grupos tanto de I como de II ciclos, con la finalidad de determinar primero la veracidad de la presencia del bullying y en segunda instancia determinar los participantes que cumplieran los requisitos necesarios para formar partes de la investigación, los cuales deberían ser los estudiantes que reciben agresiones en el centro educativo.

Al realizar las observaciones tanto en los recreo como en las aulas se determinan que los estudiantes que reciben mayores agresiones son los estudiantes de segundo ciclo, esto debido a que la escuela tiene horario alterno y el primer ciclo nunca asiste a la escuela cuando están los estudiantes de II ciclo.

Observación Las observaciones que se realizaron fueron tanto a docentes y estudiantes de I y II ciclos de la educación general básica, se dieron en la semana del 10 al 14 de junio y del 17 al 21 de junio del 2013 durante 2 horas diarias las cuales representan 30 horas de observaciones.

En relación al aspecto medidas correctivas de los docentes

Se observa que las medidas correctivas que los docentes realizan se dan solo cuando algún estudiante les informa sobre alguna agresión recibida, en la mayoría de los casos hablan con el agresor y en caso extremo envían boletas, pero durante las observaciones realizadas en el aula, esto no se pudo observar, ya que solo en una ocasión la docente envió boletas.

Según el segundo indicador sobre relación educador - educando se observa que los estudiantes, en su mayoría, tienen buena relación con sus maestros, tanto los agresores como los agredidos.

También en el tercero se observan situaciones violentas entre estudiantes, ya que en muchos casos los estudiantes agreden a sus pares en la lección principalmente de forma verbal y con amenazas, solo en dos ocasiones una estudiante le pegó a otra por la cara delante de la maestra, la cual se metió entre las dos y casi es agredida por una de estas, ante esta violencia la docente involucrada llamó a los padres de ambas, pero la situación no pasó a más, ya que no se aplicó ninguna acción correctiva en la institución.

Para finalizar en los recreos se dieron diferentes tipos de agresiones como amenazas, malas palabras, patadas, abuso psicológico, rechazo y negligencia.

La negligencia se observa tanto en padres, como docentes y estudiantes ya que los padres hablan con el docente, pero no le piden una solución efectiva a la situación presente en la escuela.

Los docentes si los estudiantes no le indican que han sido agredidos no hacen nada, escuchan decir malas palabras y es como si no escucharán, y los estudiantes se sienten agredidos pero no dicen por serían unos sapos según lo expresado.

Luego de realizar las observaciones, se procedió a entrevistar a los docentes con la finalidad de tener mayor claridad en relación con los participantes, que se considerarán como muestra para la presente investigación,

para dicho procedimiento se utilizó una entrevista semiestructurada diseñada por la investigadora (ver anexo 4).

Después de realizar las observaciones y entrevistar a los 3 docentes de la institución educativa, se determina que de la población estudiantil observada son los estudiantes de II ciclo los que reciben mayores agresiones, esta es una población de 46 estudiantes, se estimarán como participantes a 12 estudiantes aproximadamente a entrevistar, se habla de una aproximación por el hecho de que se entrevistarán hasta que se dé saturación la información.

Para determinar a los participantes se envió a los padres de los menores el documento, donde se les solicitó la autorización para que el menor participara en dicha investigación.

En el momento de ser autorizada la participación de los menores se procedió a realizar las entrevistas en el ámbito escolar, con los 12 participantes considerados; los cuales aceptaron haber sido víctimas de violencia por parte de sus compañeros.

Durante el desarrollo de las entrevistas la investigadora a partir del participante número 9, toma la decisión de no entrevistar a los 3 participantes restantes por el hecho de que se dio saturación de la información.

La investigadora concluyó las entrevistas con los estudiantes y continuó con la entrevista a padres de familia, se consideró a entrevistar 6 padres de la población de II ciclo, pero solo se realizaron 3 entrevistas, debido a la saturación de la información; lo cual representa la mitad de los participantes considerados en un principio.

CAPITULO IV

CAPITULO IV

Presentación e interpretación de los resultados

Introducción

A continuación se describen los resultados obtenidos mediante los instrumentos aplicados a las tres poblaciones participantes: estudiantes, docentes y familias. Cabe destacar que para facilitar la comprensión de los datos, estos se organizan de acuerdo con las categorías de análisis en estudio, las cuales corresponden a las cuatro unidades de análisis y sus respectivas categorías de análisis.

Para describir la información se asigna un código a las personas participantes, lo cual se describe seguidamente. Cabe destacar que a la investigadora se le asigna el código I1.

a. Códigos asignados a la población estudiantil.

Participantes	Código
Entrevistado Estudiante 1	EE1
Entrevistado Estudiante 2	EE 2
Entrevistado Estudiante 3	EE 3
Entrevistado Estudiante 4	EE 4
Entrevistado Estudiante 5	EE 5
Entrevistado Estudiante 6	EE 6

b. Códigos asignados a la población docente.

Participantes	Código
Entrevistado docente 1	ED1
Entrevistado docente 2	ED 2
Entrevistado docente 3	ED 3

c. Códigos asignados a la población familiar.

Participantes	Código
Entrevistado Padre familia 1	EPF1
Entrevistado Padre familia 2	EPF 2
Entrevistado Padre familia 3	EPF 3

4.1 Categorización de la información.

Tal y como se mencionó anteriormente, la sistematización de los datos se hizo mediante unidades de análisis y sus respectivas categorías de análisis. Los datos que se describen primero son los brindados por la población estudiantil, luego las informaciones dadas por la población docente, por último, las ofrecidas por las familias.

4.2.1 Categoría 1. Causas de la agresión.

Las razones por las cuales se dan las agresiones son multicausales. De acuerdo con Castro (2007) “La causa de actitudes conflictivas y violentas que observamos entre los alumnos son múltiples y tendrían su origen en: factores personales, familiares, escolares en la relación con iguales, y a través de los medios de comunicación”. (p.26)

Considerando los objetivos planteados en esta investigación, se analizan las causas relacionadas con los factores personales y factores escolares en relación con sus iguales, además de las causas generadas a través de los medios de comunicación.

Con respecto a los componentes personales, las tres poblaciones participantes indican que las causas por las cuales les agreden en la escuela es debido a que quienes lo hacen sienten enojo y son personas agresivas. Asimismo, revelan

que lo hacen por impulsividad, es decir, quienes agreden no piensan antes de actuar. Mencionan además, que esos niños y niñas asumen actitudes desafiantes y tienden a aislarse del grupo de pares.

Cabe destacar que, la población ED resalta que las causas que mayoritariamente genera violencia entre el estudiantado son el enojo que sienten y las actitudes desafiantes que asumen. No así la población EPF, quienes lo que destacan como causas por las que sus hijos e hijas son agredidas es porque sus compañeros y compañeras no les aprecian ni valoran.

Estos hallazgos pueden analizarse desde los tres niveles de violencia que según Abramowski, Durán y Gutiérrez et.al (2005) existen en el ámbito escolar. En primera instancia se puede visualizar que se da la violencia interpersonal entre alumno-alumno; asimismo, existe violencia institucional, ya que los mecanismos propios de la escuela no contribuyen a atenuar o evitar la violencia cuando podrían hacerlo. Esto puede relacionarse con los datos que la población ED brinda. Se evidencia que ellas conocen la realidad que da en el ámbito educativo, identifican al estudiantado que violenta a otros; sin embargo, no han implementado estrategias que generen cambios significativos y contribuyan al mejoramiento del ambiente escolar.

El último nivel de violencia que Abramowski, Durán y Gutiérrez et.al (2005) citan, es el estructural, el cual consiste en los factores sociales y culturales que en una sociedad generan más violencia. Esta premisa se puede evidenciar con lo expresado por el participante *EE1* quien dice *“los he jalado y ellos creen que estoy peleando, pero lo hice para que jueguen conmigo.”* Además el participante *EE2* menciona *“cuando me golpean, yo también lo hago, porque mi mamá me ha dicho que me defienda.”*

Estas citas evidencian que existen interpretaciones diferentes con respecto al juego y a la autodefensa. Puede interpretarse que cada familia le

otorga un significado y de acuerdo con el que le asigne, así estos niños y niñas actúan o reaccionan, según sea el caso.

Cabe destacar que según León, (2004), esto lo logran solo si las familias les han ofrecido en sus primeros años de vida un ambiente agradable donde se estimula el buen trato entre las personas que los rodean, así es como consiguen adquirir sus primeros rasgos culturales. A partir de lo anterior, puede interpretarse que la crianza y la educación en el hogar juegan un papel preponderante en la conformación de los rasgos personales y sociales, que finalmente se constituyen en los factores protectores de la población infante.

Es importante mencionar que la población EE, expresa que son agredidos principalmente por sus compañeros y compañeras. Indican que las emociones que experimentan al recibir agresiones las cuales según Rodríguez (2013) son: *ira*; cuyas señales emocionales son el enojo, el resentimiento y la furia. *Miedo*; se manifiesta en amenaza, nerviosismo, intranquilidad, impotencia y desconfianza. *Repugnancia*, manifiesta en rechazo. *Amenaza y daño*; miedo y evitación. Por último, *tristeza*, se manifiesta en aflicción, agobio, confusión, depresión, angustia. () Evidenciándose en frases tales como las que menciona el participante EE1 “...cuando me agreden me siento triste, me quedo serio, no hablo con nadie”, la participante EE6, dice que “ante una agresión me pongo nerviosa”. Complementariamente la participante EE4 indica “...cuando alguien me agrede me da cólera... me dan ganas de golpearlo porque se lo merece.”

Las anteriores citas etnográficas pueden contrastarse con lo que menciona García (2008), con respecto a la vivencia de la víctima, la cual se siente intimidada, excluida, percibe al agresor como más fuerte y generalmente estas agresiones van acompañadas de una ley de silencio.

En otro polo, se ubican las percepciones de la población EPF, quienes le dan los siguientes significados. La participante EPF2 dice que su hijo *“cuando vuelve a la casa, no quiere comer, se pone triste, llora y se aísla, además dice que no quiere volver a la escuela”*. Por otra parte la participante EPF1 piensa que *“...las maestras son negligentes porque saben lo que pasa y no hacen nada”*, similar a esto piensa la participante EPF3, quien dice que las maestras *“...no hacen nada y no toman las medidas necesarias para evitar la situación de bullying en la escuela”*

Lo anterior evidencia las emociones que experimenta la población EPF ante las vivencias de sus hijos e hijas al recibir agresiones en el centro educativo. Puede interpretarse que experimentan *ira*; ya que se evidencia su enojo y resentimiento ante la supuesta negligencia por parte de las maestras con respecto a la situación que viven sus hijos e hijas. *Miedo*; debido a la intranquilidad e impotencia de las situaciones. *Repugnancia*, ante la indiferencia del personal docente. Y *tristeza*, ya que se sienten afligidas y agobiadas ante la impotencia de no poder hacer cambios significativos que beneficien el estado de ánimo de sus hijos e hijas. Ya que lo que pueden hacer desde la casa no modifica la situación, así lo manifiesta la participante EPF2 al decir *“yo lo que hago es decirle que no les haga caso y trato de levantarle el ánimo.”*

Por otra parte, la población ED, lo que expresa es lo relacionado con el rendimiento académico, no así con las emociones que experimenta el estudiantado; lo cual se retoma posteriormente. Sin embargo, se evidencia que esta población sí interviene cuando se dan agresiones, esto se demuestra en lo mencionado por la población ED.

La participante ED1, dice *“hablo con el niño agresor y le aplico una acción disciplinaria”*. Asimismo, la participante ED2 menciona que *“...cuando me*

percato de un acto violento le llamo la atención al agresor y si la violencia es intolerable le envió boleta” y la participante ED3, indica “hablo con los padres de familia de los agresores para tratar de evitar problemas mayores, así también con los estudiantes.”

Estas informaciones demuestran que en la Institución se ejecutan acciones con las cuales se pretende modificar la conducta de quienes agreden. A pesar de ello, se puede interpretar que estas no son eficaces, debido a que no generan cambios en el contexto en el que se desenvuelve la población EE. Un dato que se considera vinculante, es que la población ED no describe en los datos que brindan las emociones que experimenta la población EE, al ser sujeta de agresión. Esto puede interpretarse como la existencia de la necesidad de aumentar la empatía por parte de las participantes ED hacia las carencias de la población EE.

Considerando todos los datos descritos, emerge otra causa por la cual se genera violencia en el centro educativo; que consiste en que las poblaciones ED y EPF, quienes se constituyen en las personas adultas; requieren asumir un rol diligente en el proceso educativo relacionado con el desarrollo personal de la población EE. Esto por cuanto se evidencia en las informaciones obtenidas que ambos conocen la realidad, que ejecutan acciones que no son eficaces, esto porque no se produce un cambio en el contexto.

La población EE no percibe una mejoría en su cotidianidad escolar; por el contrario, continúa teniendo vivencias violentas y experimentando emociones negativas, que finalmente lesionan su autoestima. Lo cual puede fundamentarse en los resultados obtenidos en un estudio realizado por el Plan Internacional en el año 2008, en cual se cita que las víctimas de hostigamiento escolar pueden verse afectadas en la autoestima, sufrir de ansiedad y llegar a sentir desagrado por la escuela, lo que genera problemas de concentración y dificultades de aprendizaje.

Ante esta realidad, se puede citar lo que menciona Edwards (2006), el cual señala que quienes ejercen la docencia deben contribuir a reconocer los problemas de violencia y a tratarlos de manera efectiva y no contribuir a agravarlos. Esto facilita visualizar la importancia que tiene ejecutar acciones efectivas y que el personal docente tome decisiones determinantes en cuanto a las claras manifestaciones de bullying en la escuela.

Lo expuesto hasta aquí denota que en la escuela se presentan múltiples causas en relación a la violencia como son factores personales, escolares y de medios de comunicación, además que los docentes no toman en cuenta las emociones que sufren estos, ni toman las medidas necesarias para evitar que estas causas como pueden ser la impulsividad, la negligencia, el aislamiento, entre otros continúen presentes en el ámbito escolar. Dado que se ha logrado develar las causas de la violencia; es de vital importancia conocer los tipos de violencia que dan en el contexto educativo en el cual se lleva a cabo la investigación.

4.2.2 Categoría 2. Tipos de violencia.

De acuerdo con García (2008:19) en el contexto educativo se dan seis tipos de violencia: maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual, maltrato económico y vandalismo. Con respecto al maltrato económico, abuso sexual y vandalismo, no emergen en los datos que se relacionen, por lo tanto no se consideran en estos resultados.

Uno de los tipos de violencia que la población EE indica que ha recibido es el *maltrato físico*. Entendiéndose éste como las acciones que voluntariamente pueden causar daño físico. Entre las que mencionan se citan: patadas, pellizcos, golpes con las manos. Lo anterior sustentado en las siguientes citas que hace la población en estudio. El participante EE1, comenta “...estoy por la malla y cuando siento me dan golpes con las manos”, la participante EE4, dice “me dan pellizcos en la clase...”. Por otra parte la

participante EE7, dice “...*la verdad me han pegado sin motivo ni razón, lo hacen en los recreos y son mis compañeros...*”.

Tal y como puede observarse, esta población recibe este tipo de maltrato. Cabe destacar que estas experiencias no se constituyen en situaciones aisladas, debido a que las viven frecuentemente; hecho que para efectos de esta investigación es de vital importancia reconocer. La población EE, dice recibir maltrato físico de manera sostenida en tiempo. Prueba de ello es lo que mencionan los siguientes participantes, EE1, “*me pegan 2 ó 3 veces por semana*”, además la participante EE6, dice que “...*todos los días me agreden...*” y la participante EE8, menciona que “...*2 ó 3 veces por semana me golpean*”.

A partir de estos testimonios es que puede interpretarse que dicha población es víctima del “bullying”, entendiéndose este como “...opresión repetida a una persona más débil, tanto en lo físico como en lo psicológico, por parte de otra...” Farrington (1993) citado por Campos (2010: p.14).

Con respecto al *maltrato emocional*, se evidencia que este tipo de violencia es el que mayoritariamente reciben. Siendo que la población EE menciona que les dicen; malas palabras, palabras ofensivas, amenazas, rechazo y negligencia; todos ellos colocados en orden de importancia según lo menciona esta población.

Esto se sustenta con las siguientes vivencias compartidas por el estudiantado. Por ejemplo el participante EE1, menciona en sus relatos “...*me dicen hijueputa...idiota*” y “...*le digo a la niña y ella no hace nada...*”, el participante EE3, indica “...*siempre me hace mala cara*” y “...*la niña lo regañó pero lo vuelve a hacer*”. Complementariamente, el participante EE2, señala sobre un compañero “...*me dice que soy un playito y un gay*”. La participante EE4, menciona “...*me hace señas con la mano de que me va a pegar en el recreo*”. Asimismo, la participante EE7, manifiesta “...*me dijo desgraciada*” sobre

una compañera que usualmente la dice palabras desagradables y la participante EE8, dice que un compañero generalmente le dice “...las flacuchas mueren rápido... por ahí la espero para pegarle...”.

Estos testimonios denotan el maltrato emocional que experimenta la población EE en el centro educativo. Puede observarse en los dos primeros argumentos, que además del maltrato por parte del grupo de pares, ambos estudiantes perciben que la persona adulta a cargo, que en este caso es la maestra, a quien le dicen “niña”, no ejecuta acciones efectivas, evidenciándose en la permanencia de la situación de abuso. Esto analizado desde la teoría se denomina negligencia, la cual García (2008:p.19) define como “...abandono o dejación de las obligaciones en los cuidados de una persona”.Ciertamente, se evidencia que el personal docente ejecuta acciones para “tratar” de minimizar estas experiencias de violencia en la institución, al no ser efectivas, estas situaciones persisten, generando tristeza y desmotivación a la población EE.

Ante esta realidad, la población EE experimenta sentimientos asociadas a emociones básicas tales como la ira, miedo, repugnancia, amenaza y daño y tristeza, producto de estas vivencias. Puede observarse que, las emociones que experimenta esta población, son las mismas que emergieron en los resultados obtenidos en la categoría de análisis 1. Situación que debe analizarse debido a que es trascendental legitimar estas emociones y ejecutar acciones con objetivos claros, siendo primordial el alcance de ellos, para que genere como consecuencia una sociedad educativa que respete la vida y la integridad humana. Que practique valores universales tales como: el respeto, la tolerancia, y la paz.

Por otra parte, las participantes ED, citan que entre el estudiantado se genera violencia de tipo físico y emocional y perciben que ambos se dan en igual proporción. Mencionan que las agresiones se dan principalmente entre compañeros y compañeras de clase. Indican que en la mayoría de los casos, el

estudiantado les informa sobre los tipos de violencia que reciben. Entre ellos citan: amenazas, malas palabras, golpes, patadas, rechazo, abuso psicológico y negligencia. Todos estos evidenciados en lo dicho por la población EE, lo cual se describió anteriormente.

La población ED explica que las amenazas, malas palabras, golpes, patadas, envidia, intolerancia y rechazo; se dan entre el grupo de pares. Y que el abuso de tipo emocional se da entre el grupo de pares y en el hogar. En referencia a la negligencia, mencionan que se da propiamente en el hogar. Esto por cuanto, los niños y las niñas son violentados por sus familias, debido a que no les brindan los apoyos que necesitan para su desarrollo emocional, en el proceso de aprendizaje y en la crianza y educación. Aducen que, tanto el estudiantado que recibe violencia como el que da, viven situaciones de violencia hogareñas. Esta realidad puede explicarse mediante lo mencionado Edwards (2006:p.5) quien considera “que los niños de familias disfuncionales se enfrentan a enormes problemas de adaptación escolar”.

Lo cual se traduce en las experiencias comentadas por la población ED y se ejemplifica en las siguientes frases expresadas. En primera instancia la participante ED3, menciona que *“parece que son malas palabras lo que se les inculca en la escuela”* y la participante ED3, percibe que *“...en sus casas tienen muchos problemas... y lo traen a la escuela, por eso se comportan así”*.

Analizando estos datos, puede interpretarse que el estudiantado vive situaciones que se enmarcan como “bullying” por sus características. De acuerdo con lo que Román y Murillo (2011:p.3) definen como bullying “...situaciones repetidas y permanentes de injusticia y abuso de poder (psicológico o físico), que implican y tienen consecuencias distintas, aunque igualmente preocupantes, para todos los estudiantes que se ven envueltos en

tales prácticas”. Realidad que emerge en los diferentes testimonios de las poblaciones participantes.

Es importante, destacar que, es necesario comprender que existe una diferencia entre el bullying y los problemas conductuales que se suscitan en el centro educativo. Esto se explica mediante lo que cita Silva (2006) “los niños con problemas de conducta se muestran demasiado agresivos en el juego, muestran continuas rabietas, no obedece los mandatos del adulto, está en continuo movimiento, son ruidosos, presentan una gran actividad, son desobedientes y poco tolerantes.” (p.1). Es importante, que en el centro educativo se eduque con respecto a ambas realidades. Esto por cuanto, las soluciones que se busquen deben corresponder a la problemática real, de lo contrario, cualquiera de los esfuerzos puede convertirse en tan solo eso.

La población EPF, coincide con las apreciaciones de la población EE y ED. Ya que mencionan que los tipos de violencia que se dan son: patadas, malas palabras, golpes con la mano, amenazas, rechazo y aislamiento. Mencionan, además, la negligencia, pero su criterio es que es el personal docente quien asume esa posición. Por ejemplo la participante EPF1, indica que “...*la maestra sabe que le pegan y no hace nada...*”, la participante EPF2, menciona que “*sí ella los regaña... pero lo siguen agrediendo*”

Ellas mencionan que lo que hacen para ayudarles a sus hijos e hijas es decirles palabras alentadoras, tales como: esto pasará, no les haga caso. Otra participante le dice a su hija que se defienda y que devuelva el golpe. Sin embargo, estas recomendaciones no suscitan ningún cambio en la vida de sus hijos e hijas. Por tanto, puede interpretarse que existe un sentimiento de impotencia en esta población. Que unido al que siente la población EE, aumenta las situaciones agresivas en el ámbito escolar. Ya que entre el grupo de pares no existen alternativas que contribuyan a la resolución de las situaciones insanas que se dan, por lo que es relevante que ante este tipo de

agresiones presentes en la institución el personal busque alternativas que permitan mejorar esta situación que tanto afecta a los estudiantes, ya que se observa que son variados los tipos de violencia que se presentan.

4.2.3 Categoría 3. Rendimiento académico.

De acuerdo con lo que cita Martínez, V. (2007:p.36), el rendimiento académico se refiere al “producto que da el alumno en los centros de enseñanza y se expresa a través de las calificaciones escolares”. A partir de este concepto es que se analizan los resultados obtenidos vinculantes a esta unidad. Para hacerlo se divide en dos categorías, la primera se refiere al trabajo cotidiano, lo cual se constituye en todas las responsabilidades escolares que se desarrollan en la institución. La segunda categoría se refiere a las notas obtenidas mediante el proceso educativo, el cual corresponde a la suma de los rubros de cada uno de los criterios que se valoran cuantitativamente en el proceso de enseñanza.

Con respecto al trabajo cotidiano, los datos obtenidos reflejan que la población que es víctima de “bullying” carece de motivación para realizar su trabajo estudiantil. Se les dificulta poner atención a la maestra y concentrarse en lo que hace, lo que genera que la mayoría de ellos no terminen los trabajos que se les asignan. Únicamente el participante EE6 indica que termina su trabajo; sin embargo, el que lo finalice no significa que lo haga correctamente, prueba de ello es lo que menciona *“la agresión no me afecta, porque termino mis trabajos... pero no entiendo porqué a pesar de eso saco malas notas”*.

Por otra parte el participante EE1, dice *“cuando me agreden me siento triste en la clase y no entiendo lo que explica la maestra...”*, unido a esto el participante EE2, dice *“cuando estoy trabajando en clase me acuerdo de que me pegaron y no puedo terminar los trabajos del miedo que tengo...”*. En la

misma línea el participante EE3, señala *“cuando estoy en clase me acuerdo y me siento triste y con cólera”*.

Todos lo anterior, ejemplifica la vivencia de la población EE y evidencia que su trabajo cotidiano se ve afectado negativamente, lo cual es contraproducente en las notas que obtienen en los diferentes cursos. Esta realidad puede explicarse mediante lo que se cita en el Plan Internacional (2008:p.6), en el cual se detalla que *“las víctimas de hostigamiento escolar pueden... sentir desagrado por la escuela... desarrollan problemas de concentración y dificultades de aprendizaje”*. A partir de esto es que puede interpretarse que la población EE al estar lesionada emocionalmente, su nivel de concentración hacia el estudio merma y surge el temor o el enojo producto de sus experiencias como víctimas de violencia.

La población ED manifiesta situaciones congruentes con las informaciones anteriores, entre ellas. Es importante mencionar que una de las participantes menciona que el trabajo cotidiano no es tan malo. Las otras dos coinciden en que el trabajo cotidiano es tan deficiente como las notas que obtienen en los otros rubros de calificación.

Por ejemplo la participante ED2, indica *“un estudiante agredido esta desmotivado.” “Se sienten molestos y no prestan atención a la lección.”*, la participante ED1, cita *“si eso les afecta en lo social como no les va a afectar en el aprendizaje”*. Complementariamente, la participante DE3, manifiesta *“Claro que influye, ellos están a la defensiva y eso no los deja pensar en el estudio”*.

Estas revelaciones evidencian que existe un vínculo entre el “bullying” y el bajo rendimiento académico. Esto significa que las personas que son víctimas de “bullying” además de verse afectadas emocionalmente, las experiencias les obstaculizan su aprendizaje académico, situación que preocupa al personal docente.

La población EPF, comenta que sus hijos e hijas no desean ir a la escuela. Señalan que no se concentran al desarrollar los trabajos académicos, ni en la escuela, ni en la casa. Lo cual se refleja en las calificaciones obtenidos trimestralmente.

Al respecto, se detallan los datos brindados por las tres poblaciones participantes, con relación a la categoría rendimiento académico. Participantes EE indican que obtienen bajas notas y que por más que se esfuercen no logran mejorar sus calificaciones. Mencionan que los recuerdos sobre las agresiones no les permiten concentrarse. Por ejemplo el participante EE3, dice *“uno llega a sentirse como perdedores y eso nos deprime y se pierde las ganas de estudiar... si no tiene gana de estudiar sale mal y saca malas notas”*.

Esto se explica mediante lo citado por Ribes (2002:p.3), quien señala que “si las personas emocionalmente no están bien no pueden estar bien tampoco en el aspecto cognitivo”. A partir de esto se desprende que el estudiantado agredido presenta un rendimiento académico deficiente, considerando que el proceso de aprendizaje se da cuando se asimila algo y esto genera cambios. Existe una causalidad entre ambos factores, prueba de ello son las notas obtenidas por el estudiantado participante.

Esto lo corroboran las participantes ED, quienes manifiestan que el rendimiento académico de este segmento de población es deficiente, entendiéndose esto como notas promedio de 65 o inferior. Ellas indican que tratan de comprender lo que los niños y niñas viven y a pesar de ser flexibles en la calificación que consignan, estos estudiantes no logran obtener un rendimiento académico mayor a 65, con excepción de los participantes EE4, EE5, y EE7. Sin embargo, esta realidad no es considerada por la población ED como significativa, por ser una cantidad muy pequeña. Que contextualizado a este estudio corresponde a una tercera parte de la población.

Complementariamente, las participantes EPF coinciden en la totalidad de las informaciones que la población ED aportó.

Estos resultados demuestran que la condición de violencia en un contexto en el que se manifiesta el “bullying”, limita el proceso de enseñanza debido a que el ambiente escolar no es el propicio para el aprendizaje. Fundamentándose en la premisa plateada por Edel (2003) quien explica que el aprendizaje es la acción de instruirse y que esta acción requiere tiempo para asimilarlo, se puede interpretar que el estudiantado al experimentar los sentimientos negativos relacionados con la situación de “bullying” no logran concentrarse el tiempo necesario para instruirse.

Reflejándose en su rendimiento escolar, siendo que el aprendizaje es instruirse, organizarse, aprender algo, dar solución a diversas situaciones y que todo aprendizaje genera cambios, es importante tener en cuenta que la misma violencia es un aprendizaje adquirido tanto en el hogar como en la escuela; lo cual debe ser considerado por la institución educativa ya que estos agredidos pueden en cualquier momento ser agresores, y la vivencia a nivel institucional podría alcanzar situaciones de riesgo para todos los miembros de la comunidad educativa. Por tanto, se evidencia la gran necesidad de desarrollar estrategias efectivas para que generen cambios significativos en el centro educativo.

4.2.4 Categoría

4. Interacción social.

Beltrán, J. y Bueno, J; A. (1995) La interacción social que se desarrolla entre iguales es determinante en las situaciones de aprendizaje, ya que incide directamente en los objetivos escolares. Ciertamente, el desarrollo social se evidencia a través de habilidades sociales, también se demuestra en el desarrollo cognitivo.

Mediante los datos obtenidos en las entrevistas se evidencia que tanto las víctimas de “bullying” como los victimarios tienen una tendencia al aislamiento. Además, ninguno de los actores logra construir relaciones de amistad significativas. Los agredidos por el temor a ser más lastimados y los agresores porque los demás les tienen miedo. Por ejemplo, el participante EE1 menciona sobre los agresores *“se aíslan y no quieren jugar en los recreos con los demás”*, por otra parte el participante EE6 menciona sobre los agredidos; *“...prefiero evitar tener más problemas... porque pegan muy duro y me da miedo”*.

Siendo que la interacción entre iguales es determinante para adquirir actitudes sociales y cognitivas aptas para la construcción de relaciones con su grupo de pares, se denota que las acciones violentas no contribuyen a este proceso. Dando como resultado, realidades contraproducentes para el proceso educativo de la población participante. Al respecto, las colaboradoras ED, manifiestan que la interacción social del estudiantado violentado y el que violenta carece de relaciones interpersonales sanas, lo cual coincide con las manifestaciones de la población EPF.

Al preguntarle a la población ED, sobre las acciones concretas que ejecutan para contribuir a la mejoría de la interacción social del estudiantado, mencionaron que hablaban con el estudiantado y con las familias para que el ambiente escolar mejorara. Pero que, a pesar de ello, la situación no mejora. Una

de las participantes mencionó que se podrían ejecutar procesos colectivos en los que se les hable sobre valores. Por otra parte, la participante ED2 expresa “*les mando una boleta...*”.

Sin embargo, se demuestra que con enviar una boleta la realidad no cambia y que se requiere más que un deseo de hacer, se necesita que se ejecuten acciones eficaces para lograr que la interacción social en el centro de enseñanza mejore. Expresan además que, es en el hogar en donde el estudiantado debe aprender a relacionarse adecuadamente para que cuando lleguen a la escuela, los niños y las niñas sepan cómo relacionarse socialmente. Pero que, sin embargo, esa es una responsabilidad que las madres y padres no asumen.

Por otra parte, la población EPF manifiesta que habla con sus hijos e hijas sobre la importancia de tener amigos y de no pelear, pero denotan la necesidad de defenderse devolviendo con un golpe si eso es lo que reciben. Revelan que por más esfuerzos que hagan ellas desde la casa, si en la escuela no se hace nada, ellas nada pueden hacer. Al respecto la participante EPF2 expresa que “*la institución no actúa a las agresiones recibidas, aunque saben, siento que no toman las medidas necesarias para evitar la violencia... y eso hace que mi hijo no tenga amigos y no se lleve bien con los demás...*”. Unido a lo anterior la participante EPF3 menciona que “*los agresores hacen lo que quieren y ellos se hacen de la vista gorda*”.

Esta polaridad que se evidencia entre lo que piensan la población ED y la EPF, con respecto a quien tiene la responsabilidad de mejorar el contexto en el que se desenvuelve la niñez participante; genera consecuencias negativas para la población EE. Debido a que como personas adultas ambas tienen su responsabilidad y al pretender pasársela, se desprotege a los estudiantes y éstos no reciben la crianza y educación que requieren para desempeñarse social y académicamente en el centro educativo.

Además, de que la población EE no logra desarrollar las competencias para asumir los retos que se les presentan en la cotidianidad, no logran resolver conflictos adecuadamente, no logran asimilar y adaptarse a los cambios propios de la vida humano; y por tanto, las víctimas y victimarios de “bullying” continúan en el mismo contexto.

Braidot (2008), recalca la importancia de que la interacción social del estudiantado sea desarrollada adecuadamente y fortalecida, considerando que una persona necesita conectarse armoniosamente con los demás. Además, reitera que no solamente es necesaria la capacidad para generar relaciones satisfactorias con otros individuos, sino también es vital desarrollar habilidades que permiten a la persona detectar actitudes no deseadas y anticiparse a las consecuencias. Lo cual puede generar como consecuencia mejoras al contexto educativo.

Otro elemento importancia a considerar es que en el contexto educativo infantil, el aprendizaje por modelaje es una realidad. Arce y Plascencia (2004) mencionan que la interacción social se da por imitación o por experiencias propias. Es por ello que las personas interactúan de forma diferente, por eso algunos son más competentes socialmente hablando y otros tienen serias deficiencias de interacción. Siendo que la deficiencia en las interacciones sociales tienen como consecuencia relaciones interpersonales, limitadas o superficiales, pasividad en la interacción social y agresión para con los otros, además de la frustración que las situaciones negativas producen.

Como se demuestra a partir de estos resultados, es de gran importancia la interacción social asertiva en todo ser humano, de lo contrario, se pueden producir consecuencias negativas y en particular según el interés de esta investigación en relación con la violencia, consecuencias observadas en la institución educativa como son el aislamiento y el rechazo, de los agresores.

Si el estudiantado no logra una interacción asertiva podrán ser en un futuro no muy lejano también agresores, por no saber interactuar adecuadamente. Esto debido a que si se aprende por imitación como lo indica la teoría y las relaciones dentro de la escuela han sido de aislamiento, agresión física y psicológica, eso será lo que muy probablemente se reproduzca.

Considerando lo anterior, es que se interpreta que existe la necesidad de que cada uno de los actores educativos asuma de forma inmediata la responsabilidad que le concierne, con el fin de ofrecer a la población infantil un ambiente escolar propicio para el aprendizaje. Así el estudiantado agresor también debe someterse a las disposiciones de la institución o asumir las consecuencias que este comportamiento impropio le pueda ocasionar.

Además se evidencia que las tres poblaciones (EE, ED, EPF) tienen claro las causas y tipos de violencia de igual forma se manifiesta una deficiente interacción social entre pares.

Todas las personas entrevistadas revelaron un amplio conocimiento sobre la violencia escolar. Perciben un vínculo entre “bullying” y bajo rendimiento académico. Cabe destacar que todos los datos se enfocan en el aquí y en el ahora, ya que nadie mencionó que estas situaciones los puede afectar en un futuro.

Se hace evidente dados los resultados de la investigación la necesidad de implementar un plan contra la violencia escolar, así como un mayor compromiso de la institución, para con esta población recupere la esperanza en el sistema educativo, en el sentido de poder sentirse seguras en el lugar de estudio.

CAPITULO V

CAPITULO V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

Una vez finalizado el proceso de investigación, se llega a las siguientes conclusiones según los objetivos planteados:

Objetivo 1: Determinar las posibles causas de agresividad entre educandos de la Escuela Las Nubes de Coronado.

➤ En cuanto a las causas de agresividad según los *factores personales*, se concluye que los niños y niñas que agreden lo hacen debido al enojo que sienten y a los rasgos agresivos que poseen, así, también por impulsividad, ya que quienes agreden no piensan antes de actuar. Además, esos menores asumen actitudes desafiantes y tienden a aislarse del grupo de pares. Con respecto a los *factores escolares* con su grupo de pares, se concluye que el estudiantado agredido piensa que en el grupo de pares no les aprecian ni valoran. Complementariamente, se dan diferentes interpretaciones en el juego y la autodefensa, cada uno de acuerdo con el estilo de crianza y educación que hayan tenido en el hogar; generando acciones y reacciones entre el estudiantado. Por último, en cuanto a los *factores a través de los medios de comunicación*, se concluye que el estudiantado que asume conductas violentas se ve influenciado por las escenas televisivas, ya que copian conductas y se les dificulta distinguir entre la fantasía y la realidad.

Objetivo 2: Identificar los tipos de agresión ocasionada a los educandos de la Escuela Las Nubes de Coronado por el grupo de pares.

- Con respecto a los *tipos de agresión* ocasionada a los educandos del centro de enseñanza, se identifica que se dan son patadas, malas palabras, entendidas como palabras socialmente inaceptadas, golpes con la mano, amenazas, rechazo y aislamiento.

Objetivo 3: Describir el rendimiento escolar del estudiantado víctima de violencia escolar de la Escuela Las Nubes del Cantón Vásquez de Coronado.

- En relación con el *rendimiento académico* del estudiantado víctima de violencia escolar, se concluye que el trabajo cotidiano que desarrollan carece de motivación, se les dificulta poner atención a la maestra y concentrarse en lo que hacen. Generando que la mayoría de ellos no terminen los trabajos que se les asignan. El trabajo asignado para hacer en el hogar, también se les dificulta hacerlo por la falta de concentración y por el desánimo. En cuanto a las pruebas académicas que ejecutan, el estudiantado víctima de “bullying” es deficiente, entendiéndose esto como notas promedio de 65 o inferior.

Objetivo 4: Identificar si existe alguna relación entre la violencia escolar que presentan los educandos y la interacción social del grupo de pares.

- La relación entre la violencia escolar que presentan los educandos y la interacción social que han desarrollado en el grupo de pares únicamente se da en un plano nocivo y de violencia. Debido a que, los agresores y los agredidos no se relacionan para jugar o para construir una relación sana. Asimismo, se evidencia que tanto las víctimas de “bullying” como los victimarios, tienen una tendencia al aislamiento

Por tanto, se puede analizar que la incidencia de las conductas agresivas que reciben los educandos que son víctimas de violencia en la Escuela Las Nubes del Cantón Vásquez de Coronado repercute directamente en su rendimiento escolar.

Así se puede concluir que las conductas agresivas que reciben los educandos que son víctimas de violencia escolar inciden en el rendimiento escolar de forma negativa, ya que la población EE muestra bajo rendimiento escolar y a pesar de los esfuerzos que los docentes realizan en relación a la mejora de estrategias metodológicas que permitan un mejor aprendizaje no se observa ningún cambio significativo de estos estudiantes.

5.2. Recomendaciones

Considerando los hallazgos descritos, se hacen las siguientes recomendaciones.

5.2.1 Al Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

- Ofrecer capacitaciones para el Personal Docente sobre el tema Bullying.
- Ofrecer capacitaciones para el Personal Administrativo sobre el manejo adecuado de los casos de “bullying” en el centro escolar.

5.2.2 A la Dirección de la Escuela Las Nubes del Cantón Vásquez de Coronado.

- Facilitar al estudiantado mediante charlas con profesionales conocimientos sobre las consecuencias del “bullying” y promover el desarrollo de habilidades para la solución de conflictos.
- Solicitar la presencia del personal del programa “convivir” Del MEP que realiza obras de teatro relacionadas con el tema bullying con la finalidad de evitar más violencia en la institución.
- Brindar a las familias del estudiantado charlas de capacitación sobre el tema “bullying”, para concientizar en estos la necesidad de evitar todo tipo de agresión tanto a nivel institucional como familiar.

5.2.3 Al Personal Docente de la Escuela de Las Nubes del Cantón Vásquez de Coronado.

- Propiciar estrategias que permitan modificar la conducta de los estudiantes.
- Fortalecer comunicación asertiva entre docente- estudiante, donde este siente que puede comunicar la forma de maltrato a la que está siendo sometido y a lo cual la docente buscará la solución propicia.
- Realizar actividades grupales con todos los miembros de la comunidad educativa, que aboguen por una sana convivencia.
- Realizar vigilancia en los recreos que eviten que ocurran actos violentos en la escuela.
- Implementar un plan contra la violencia escolar o informarse sobre alguno ya existente que fuese efecto a nivel nacional o internacional.
- Fomentar valores entre la población educativa.

5.2.4 A las familias del estudiantado de la Escuela Las Nubes del Cantón Vásquez de Coronado.

- Asistir a las capacitaciones sobre el tema de “bullying”.
- Fomentar valores en el hogar.

- Desarrollar manifestaciones afectivas en el hogar, que fortalezcan la autoestima de los niños y niñas.

- Desarrollar el valor de la empatía en los niños y niñas.

- Desarrollar en el hogar conversaciones positivas, que colaboren con el desarrollo integral de los niños y niñas.

CAPITULO VI

CAPITULO VI REFERENCIAS Y ANEXOS

Referencias bibliográficas.

Abramovay, M. (2003). *Victimización en las escuelas, ambiente escolar, robos y agresiones físicas*. Revista mexicana de investigación educativa julio setiembre vol.10 número 026 ISSN1405-6666 México.

Abramowski, A. Durán, M. Gutiérrez, D. Januszewsky, S. Kaplan, C. Lajonquiere, L. Pipiro, L. Spiegel, M. (2005). *Violencia, medios y miedos. Los sentidos de la violencia, peligro niños en la escuela*. Buenos Aires. Noveduc.

Agustí, J y Soler, P. (2006). *La disrupción en las aulas. Problemas y soluciones*. España. Ministerio de educación y ciencia.

Arce, C. y Plascencia, J. (2004). *Manual de Prácticas de psicología*. México. Universidad Nacional Autónoma de México

Asamblea Legislativa de la Republica de Costa Rica (2011). *Proyecto de ley. Ley contra el acoso laboral en el empleo y el hostigamiento en el campo educativo*. Expediente N° 18184

Barrantes, R. (2008). *Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José Costa Rica. EUNED

Beane, A. (2006). *Bullying. Aulas libres de acoso*. Minnesota. GRAO Editorial.

Blanchard, M. y E, Muzás.(2007). *Acoso escolar. Desarrollo prevención y herramientas de trabajo*. Madrid, España. Narcea.

Beltrán, J. & Bueno, J.A (1995). *Psicología de la educación*. España. Editorial Boixareo Universitaria.

- Berger, K. (2006). Psicología del desarrollo infancia y adolescencia. España. Editorial Panamericana.
- Braidot, N. (2008). Neuromanagement. Como utilizar a pleno el cerebro en la conducción exitosa de las organizaciones. Buenos Aires. GRANICA.
- Brazelton & Sparrow (2009). La disciplina, el método Brazelton. México. Verticales de bolsillo.
- Cabezas, H. (2010). Los niños rompen el silencio. Estudio exploratorio de conductas agresivas en la escuela costarricense. Revista Educación 35(1). 145
- Cabezas, H. & Monge, I. (2007). Maltrato entre iguales en la escuela costarricense. Revista Educación de la Universidad de Costa Rica vol.31 número 001
- Campos, A. (2010). Violencia Social. (1ª Ed). San José, Costa Rica: EUNED.
- Carda, R.M & Larrosa, F. (2007). La Organización del Centro educativo. Manual para maestros. Editorial Club Universitario
- Castro, A (2007). Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral. Buenos Aires: Bonum
- Edel, R. (2003). El concepto de enseñanza aprendizaje. México. Sapiens
http://www.sapiens.com/castellano/articulos.nsf/Educadores/El_concepto_de_ense%C3%B1anza-aprendizaje._/BF13756E85E5731A41256D95005FBA43!opendocument

- Edel, R. (2003). Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio educativo. Vol. 1 n.2
- Edwards, C. (2006).El orden en las aulas. Recursos para resolver problemas de disciplina en la clase. Barcelona. CEAC.
- Enciclopedia de la psicopedagogía, (2000).Diccionario de la psicología, (1° ed.) (1 vols). España; Editorial Océano.
- García, A. (2008).La disciplina escolar. Guía docente. Murcia Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones.
- Giraldo, L. Mera, R. (2000).Clima social escolar. Percepción de los estudiantes. Colombia. Edu.valle.
- Giménez, E. (2011).Chicos enchufados. Buenos Aires. Grijalbo.
- Gontzens, C. (1997).La disciplina escolar, Barcelona: Editorial Horsory
- Kaplan, D.H. &Korinfeld, H. D (2000).Conflictos y violencia en los ámbitos educativos. Poder autoridad y participación en la escuela la construcción de sistemas de convivencia. Argentina. Ediciones novedades educativas.
- Kornblit, A; L. &Adzsko, Dan (2008).Violencia escolar y climas sociales. Buenos Aires. Biblos.
- León, A. (2004). Desarrollo y atención del niño de 0 a 6 años (2° ed.) Costa Rica. EUNED

- Martínez, J, W. Muñoz, L, P.; Duque; Castrillón , D ; Rojas, C; José, R; Tovar. (2007). Creencias de los docentes de algunas escuelas públicas de Pereira, sobre el comportamiento agresivo de los niños Percepciones. Investigaciones andinas, núm. 14,2007, PP. 5-25
- Martínez, V. (2007). La buena educación: Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista. Barcelona. Anthropos
- Mendoza, M.M (2012) Manual para capacitar profesionales en la intervención y el manejo de víctimas de acoso escolar o bullying. Estados Unidos. Palabrio.
- Ministerio de educación y ciencia secretaria (2006). La convivencia en el aula problemas y soluciones general técnica ediciones gráficas Ariel S.L
- Myers; D, G. (2005). Psicología- 7ªed. Madrid. Médica Panamericana.
- Ortega, R. (2005). Violencia escolar en Nicaragua. Estudio descriptivo. Revista Mexicana de Investigación educativa. Vol.10. número 026
- Olweus, D. (2004). Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares. Madrid. Ediciones Maroto.
- Ortega, del Rey, Córdoba y Romera (2008). 10 Ideas clave. Disciplina y gestión de la convivencia. Barcelona. GRAO.
- Peña, M; E. (2012). Semanario Universidad Periodista ODI enero del 2012
www.semanario_universidad.ucr.cr/index.php/noticias/mundo/5012-preocupamayor-presencia-de-matonismo-en-centros-educativos.

Plan International (2008). Aprender sin miedo: la campaña mundial para terminar con la violencia en las escuelas [http:// plan-international.org/learnwithoutfear/files-es/learn-withoutfear-global-campaign-report-spanish](http://plan-international.org/learnwithoutfear/files-es/learn-withoutfear-global-campaign-report-spanish)

Pérez, G. y Pérez, V.(2011).Aprender a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento. Madrid. Narcea.

Pérez, G. (2004).Modelo de investigación cualitativa en investigación social y animación sociocultural. Madrid. Narcea

Ribes, E. (2002).Psicología del aprendizaje. México. Manual Moderno S.A

Rojas, Luis. (2005).Influencia del entorno familiar en el rendimiento académico de niños y niñas con diagnostico de maltrato de la Escuela De Calarca de Ibague. Bogotá. Universidad Javeriana.

Román, M. y Murillo, J. (2011).América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar Revista Cepal 104.

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf>

Santander, A. (2007).Violencia silenciosa en la escuela. Dinámico del acoso escolar y laboral. Argentina. Bonun

Schaffer, R. (2000).Desarrollo social. México. Siglo XXI.

Silva, S. (2006).Problemas de conducta y resolución de conflictos en Educación Infantil. España. Ideas propias editorial.

Yubero S. Blanco, A. & Larrañaga, E. (2007). Convivir con la violencia un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad. Cuenca. Ediciones Universidad de Castilla la Mancha.

Van, K El bulling en la escuela. DNI N° 75 2/3 2012. Defensa de los niños y las niñas internacional.

<http://www.dnicostarica.org/wordpress/wpcontent/uploads/pdf/Boletines/2012/DNI%20752012.pdf>

Universitdad de Stavanger. (2006). Universitdad de Stavanger, Centro de investigación del Comportamiento. Noruega. AproposCommunication ISBN-NR 82-7578-032-2

<http://laringsmiljosenteret.uis.no/getfile.php/SAF/Til%20nedlast/Zero/ZERO%20Manual%20del%20Profesor%20Parte%201.pdf>

Worchel , S. Cooper, J. Goethals, G. Olson. J (2002). Psicología social. México. THOMSON.

Anexos

Anexo I

Consentimiento informado a Dirección

Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Estimada Sr. Director: Ronny Gutiérrez Toruño.

Escuela Las Nubes

Soy estudiante del Programa de Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Estatal a Distancia. Como parte de los requisitos del Programa se llevará a cabo una investigación que trata sobre la violencia escolar que reciben los educandos y su relación con el rendimiento académico.

El objetivo del estudio es analizar las actitudes violentas que reciben los educandos y el conocimiento que tienen padres de familia y docentes del tema.

Esta investigación es requisito para obtener mi Maestría en Psicopedagogía la realización de dicho estudio. La institución de la cual usted está a cargo ha sido seleccionada para participar en esta investigación, motivo por el cual se le solicita de la forma más respetuosa para que mi persona pueda asistir a la institución a realizar una serie de entrevistas y observaciones tanto a educandos, como educadores y padres de familia.

La información obtenida a través de este estudio será mantenida bajo estricta confidencialidad. Usted tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo para usted, ni recibe ningún beneficio.

Una vez terminada la investigación se procederá a realizar una devolución de los resultados a usted y a las demás personas participantes de esta institución.

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar conmigo al **teléfono 83016396** o con la Maestría en Psicopedagogía de la UNED al **25 27 23 51/ 25 27 26 22** o al correo eovares@uned.ac.cr

¡Muchas Gracias! Atte Antonieta Cruz Soro

He leído el procedimiento descrito arriba. La investigadora me ha explicado el Estudio y ha contestado mis preguntas.

Firma del director

Fecha:

Anexo II

Consentimiento Informado padres de familia y docentes.

Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Estimada (o) participante:

Soy estudiante del Programa de Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Estatal a Distancia. Como parte de los requisitos del Programa se llevará a cabo una investigación que trata sobre la violencia escolar que reciben los educandos y su relación con el rendimiento académico.

El objetivo del estudio es analizar las actitudes violentas que reciben los educandos y el conocimiento que tienen padres de familia y docentes del tema.

Esta investigación es requisito para obtener mi Maestría en Psicopedagogía. Usted ha sido seleccionada (o) para participar en esta investigación la cual consiste en contestar una entrevista que le tomará aproximadamente 30 minutos. Usted puede contestar solamente las preguntas que así desee.

La información obtenida a través de este estudio será mantenida bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo para usted, ni recibe ningún beneficio.

Una vez terminada la investigación se procederá a realizar una devolución de los resultados a usted y a las demás personas participantes de esta institución.

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar conmigo al **teléfono 83016396** o con la Maestría en Psicopedagogía de la UNED al **25 23 51/ 25 27 26 22** o al correo eovares@uned.ac.cr

¡Muchas Gracias!

He leído el procedimiento descrito arriba. La investigadora me ha explicado el Estudio y ha contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio de Antonieta Cruz Soro sobre la violencia escolar que reciben los educandos de la Escuela las Nubes y su relación con el rendimiento académico.

Firma del participante

Fecha:

Anexo III

Consentimiento Informado a padres de familia para participación de estudiante menor de edad.

Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Estimada (o) padre de familia:

Soy estudiante del Programa de Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Estatal a Distancia. Como parte de los requisitos del Programa se llevará a cabo una investigación que trata sobre la violencia escolar que reciben los educandos y su relación con el rendimiento académico.

El objetivo del estudio es analizar las actitudes violentas que reciben los educandos y el conocimiento que tienen padres de familia y docentes del tema.

Esta investigación es requisito para obtener mi Maestría en Psicopedagogía. Su hijo (a) ha sido seleccionada (o) para participar en esta investigación la cual consiste en contestar una entrevista que le tomará aproximadamente 30 minutos. El estudiante puede contestar solamente las preguntas que así desee.

La información obtenida a través de este estudio será mantenida bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado. Usted tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo para usted, ni recibe ningún beneficio.

Una vez terminada la investigación se procederá a realizar una devolución de los resultados a usted y a las demás personas participantes de esta institución.

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar conmigo al **teléfono 83016396** o con la Maestría en Psicopedagogía de la UNED al **25 27 23 51/ 25 27 26 22** o al correo eovares@uned.ac.cr

¡Muchas Gracias!

He leído el procedimiento descrito arriba. La investigadora me ha explicado el

Estudio y ha contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo (a) participe en la presente investigación sobre la violencia escolar que reciben los educandos de la Escuela las Nubes y su relación con el rendimiento académico.

Firma del padre de familia del participante

Fecha:

Anexo IV

Validación de instrumentos

Yo Paola Rodríguez Murillo, cédula 108590510, hago constar que he revisado y analizado los “Cuestionarios semi estructurados” dirigidos a tres poblaciones: estudiantes, docentes y familias; diseñados por Antonieta Auxiliadora Cruz Soro, cédula 1666114, para efectos de recabar datos para la investigación titulada *“Conductas agresivas que reciben los educandos de la educación primaria de la Escuela Las Nubes y su relación con el rendimiento escolar”*

Procedimiento de validación

Con base en los principios para diseñar instrumentos, se realiza el procedimiento de validación. Siendo los elementos de investigación: conductas agresivas y rendimiento escolar

Principio de validez

Se verifica que el instrumento genere los datos que respondan a cada uno de los elementos de investigación (variable), comparando los criterios teóricos con los cuestionamientos que la investigadora plantea.

Principio de objetividad

Se verifica que el planteamiento de los cuestionamientos se apeguen a la teoría que sustenta la investigación. Así mismo, que las preguntas no induzcan las respuestas. De manera que, el grado de permeabilidad a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigadora, en el instrumento de medición sea el menor posible.

Principio de confiabilidad

Se verifica que los cuestionamientos estén planteados de manera que el grado de resultados que produzcan sean los óptimos, consistentes y coherentes entre ellos.

Con base en los principios mencionados, se le hacen las recomendaciones a la investigadora para que realice los cambios pertinentes. Los cuales incorpora y se constata para dar validez a los instrumentos. Por tanto, los mismos se consideran estables, fiables y consistentes. Se emite este documento a los doce días del mes de abril del año dos mil trece.



Lic. Paola Rodríguez
ORIENTADORA EDUCATIVA
COD. 269

Paola Rodríguez Murillo

Licenciada en Orientación Educativa, Universidad Católica de Costa Rica

Máster en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo, Universidad Nacional

Costa Rica, UNA

Anexo V

Instrumentos de Investigación

Entrevistas:

Instrumento dirigido a estudiantes

Entrevista semi estructurada

El propósito de la entrevista es contribuir en la generación de datos que permitan conocer los tipos de conductas agresivas recibidas por parte de algunos educandos a su grupo de pares, así como la relación que tienen con los agredidos y el rendimiento académico de los educandos. La misma servirá para obtener el grado de maestría en psicopedagogía por parte del investigador. Se le asegura que la información suministrada será manejada con la mayor confidencialidad.

1. ¿Cuándo le preguntan que es agresión que viene a su mente?

2. ¿Te han agredido en la escuela?

3. ¿En qué lugar o lugares de la escuela haz recibido agresiones?

4. Las personas que te agreden ¿son tus compañeros o son niños de otros grados de la escuela? ¿Por qué crees que te agreden tus compañeros (a)

5. ¿Por qué continúa asistiendo a la escuela donde se siente agredido?

6. ¿Con qué regularidad te agreden? ¿Qué siente usted cuando sucede?

7. . ¿Cuándo alguien te ha agredido al llegar a tú casas, Tienes deseos de estudiar en? Si la respuesta es negativa se pregunta ¿Por qué?

8. . ¿Cuándo observas programas de televisión donde se aprecian escenas violentas hacia otra persona, ¿qué considera que siente esa persona? ¿Cómo se le puede ayudar ¿Qué considera que debe hace la persona agredida? ¿Por qué?

9. . ¿Qué actividades o juegos realizas en los recreo?

10. ¿Qué Siente cuando usted llega a la escuela y es agredido por un compañero? ¿Cómo trabaja usted en el aula?

11. ¿Qué tipo de comportamiento tienen los compañeros que te agreden?

- () Impulsivo
- () Ansiedad.
- () Triste.
- () Agresivo.
- () Depresivo.
- () Enojado.
- () Desafiante.
- () Aislado

12. . ¿Cuáles de las siguientes crees que son las formas más frecuentes de agresión en la escuela? (puede mencionar una o varias.)

() Amenazas

() Malas palabras.

() Golpes con la mano.

() Pellizcos.

() Patadas.

() Robos.

() Armas de fuego.

() Armas punzocortantes.

() Rechazo, aislamiento.

() Abuso psicológico.(Gestos, Palabras ofensivas)

() Abuso sexual.

() Negligencia

() Vandalismo

13. ¿Qué hace la docente o maestra cuando usted le indica, o si ella ve que lo están agrediendo?

14. Ante una agresión ¿Cómo reaccionas?

15. ¿Finaliza sus trabajos escolares?

16. ¿de qué manera crees que podría influir la agresión que estás experimentando en tu rendimiento académico?

17. ¿Cumple un horario de estudio?

Instrumento dirigido a docentes

Entrevista semi estructurada

El propósito de la entrevista es contribuir en la generación de datos que permitan conocer conductas agresivas recibidas por parte de algunos educandos a su grupo de pares, así como la relación que tienen con los agredidos y el rendimiento académico de los mismos. La misma servirá para obtener el grado de maestría en psicopedagogía por parte del investigador. Se le asegura que la información suministrada será manejada con la mayor confidencialidad.

1. ¿Desde su punto de vista que considera usted que es agresión?

2. ¿Conoce usted si alguno de los o las estudiantes que tiene a cargo a reciba agresiones?

3. ¿En qué momento o espacios considera usted que se dan esas agresiones?

4. Según su criterio ¿Cuáles serían las posibles causas por las que se agreden los o las estudiantes?

5. Describa el rendimiento académico de los o las estudiantes que usted cree, que reciben agresiones.

6. ¿Describe el desempeño en el trabajo cotidiano del estudiantado que recibe agresiones?

7. ¿Qué apoyos brinda al estudiantado que recibe agresiones?

8. ¿Cuáles de las siguientes considera que son las formas más frecuentes de agresión en tu escuela?

(Puede mencionar una o varias)

- () Amenazas
- () Malas palabras.
- () Golpes con la mano.
- () Pellizcos.
- () Patadas.
- () Robos.
- () Armas de fuego.
- () Armas punzocortantes.
- () Rechazo, aislamiento.

() Abuso psicológico.(Gestos, Palabras ofensivas)

() Abuso sexual.

() Negligencia

() Vandalismo

9. ¿Cómo considera usted que puede afectar académicamente a un niño el hecho de que sea víctima de violencia?

10. ¿Cómo determina usted el rendimiento académico de los educandos agredidos?

11. ¿Qué estrategias utiliza usted para trabajar la agresión entre los y las estudiantes de su grupo?

12. ¿Cuáles son las causas de agresión de los estudiantes ?

() Impulsivo

() Ansiedad.

() Triste.

() Agresivo.

() Depresivo.

() Enojado.

() Desafiante.

() Aislado.

13. ¿Ante una agresión cual es la reacción de los educandos agredidos?

Instrumento dirigido a padres de familia

Entrevista semi estructurada

El propósito de la entrevista es contribuir en la generación de datos que permitan conocer conductas agresivas recibidas por parte de algunos educandos a su grupo de pares, así como la relación que tienen con los agredidos y el rendimiento académico de los mismos. La misma servirá para obtener el grado de maestría en psicopedagogía por parte del investigador. Se le asegura que la información suministrada será manejada con la mayor confidencialidad.

1. ¿Qué entiende usted por agresión?

2. ¿Conoce si su hijo /a ha recibido agresiones en la escuela?

3. ¿Cuál ha sido su reacción ante la noticia de que su hijo (a) ha recibido algún tipo de agresión?

4. ¿ Le ha manifestado su hijo como se siente ante las agresiones recibidas? Describa el rendimiento académico de su hijo/ (a)?

5. ¿Le ha manifestado su hijo con que regularidad recibe agresiones de parte de sus compañeros?

6. ¿Le ha manifestado su hijo que no quiere asistir a la escuela por las agresiones recibidas? Describa lo que conoce del trabajo cotidiano que su hijo realiza en la escuela

7. ¿De la siguiente lista, que tipo de agresiones le ha manifestado su hijo haber recibido de parte de sus compañeros? Le ha manifestado

hijo en algún momento que no quiere asistir a la escuela por las agresiones recibidas?

- () Amenazas
- () Malas palabras.
- () Golpes con la mano.
- () Pellizcos.
- () Patadas.
- () Robos.
- () Armas de fuego.
- () Armas punzocortantes.
- () Rechazo, aislamiento.
- () Abuso psicológico.(Gestos, Palabras ofensivas)
- () Abuso sexual.
- () Negligencia
- () Vandalismo

8. Presenta el agresor según lo indicado por su hijo alguna de las siguientes causas de violencia

- () Impulsividad
- () Ansiedad.
- () Tristeza.
- () Temor.
- () Agresión.
- () Depresión.
- () Enojo.
- () Llanto.
- () Aislamiento.

9. ¿Considera usted que el centro educativo aplica las medidas disciplinarias, necesarias según la normativa escolar con relación a la agresiones que se dan en la escuela? ¿Por qué?

10. Describa el rendimiento académico de su hijo/ (a)?

11. ¿Cuáles considera usted son las razones por las que su hijo (a) tiene ese rendimiento académico?

Anexo VI

Instrumento lista de cotejo

Objetivo: Determinar actitudes violentas en los educandos de la Escuela las Nubes y su relación con el rendimiento escolar. La observación contará con la siguiente lista de cotejo la cual presenta 2 aspectos observables y cinco indicadores que permitirán conocer más a fondo el problema de investigación.

Aspectos Observables

Si

No

Medidas correctiva de la docente ante la violencia.

Actitud negativa de los educandos hacia el aprendizaje en el aula.

Relación educador - educando asertiva

Relación educando – educando violenta

Tipos de agresión () Amenazas() Malas palabras () Golpes con la mano.(
) Pellizcos.

() Patadas. () Robos.() Armas de fuego.() Armas punzocortantes.() Rechazo,
aislamiento.() Abuso psicológico.(Gestos, Palabras ofensivas)() Abuso sexual.

() Negligencia() Vandalismo

Anexo VII

17 de agosto del 2013

Autorización para revista digital

Señores

Universidad Estatal a Distancia

Sistema de Estudios de Posgrado

Coordinación de Maestría en Psicopedagogía

Estimados señores:

Por este medio autorizo a la UNED para que publique en su REVISTA DIGITAL, WEB, CD Y CUALQUIER OTRO MEDIO, mi trabajo de graduación titulado: "Conductas agresivas que reciben los educandos de I y II ciclo de la Escuela Las Nubes y su relación con el rendimiento escolar," el cual he presentado como parte de los requisitos para optar por la Maestría en Psicopedagogía.

Atentamente

Antonieta Cruz Soro

106660114

Cc Sistemas de estudios de Posgrados

Estudiante

Anexo VIII

Validación del filólogo



A nombre del GRUPO IDEA, cédula jurídica 3-102-10976714, hace constar que se realizó la revisión del presente trabajo, se analizó la construcción de párrafos, vicios del lenguaje, ortografía, puntuación y otros relacionados a la Corrección de Estilo, sin alterar la intencionalidad del autor y el enfoque del tema. Por lo tanto **CERTIFICA**, la revisión y corrección de la tesis para optar por el Grado Académico de:

MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Tema:

"Conductas agresivas que reciben los educandos de I y II ciclo de la Escuela Las Nubes y su relación con el rendimiento escolar "

Elaborado por: **MARÍA ANTONIETA CRUZ SORO**
Cédula. 106660114

Se extiende la presente en San José, el 30 de setiembre del 2013.

Atentamente:

JACQUELINE RÍOS A.
COORDINADORA GENERAL DE FILÓLOGOS
EDUCATESIS
0610F258

educatesis@hotmail.com
8762-2302

San José 26 de setiembre del, 2013

Validación de trabajo de investigación

Yo Marisol Trejos Álvarez, cédula 11066646, en calidad de lectora externa hago constar que he revisado y analizado el trabajo final de graduación “Conductas agresivas que reciben los educandos de I y II ciclo de la Escuela Las Nubes y su relación con el rendimiento escolar” elaborado por Antonieta Auxiliadora Cruz Soro, cédula 1666114, como requisito final para optar por la maestría en psicopedagogía.

Mediante este documento hago constar que me siento satisfecha con el trabajo realizado y lo avalo para que sea presentado ante el tribunal evaluador.

Se emite este documento a los dieciséis días del mes de setiembre del año dos mil trece.

Marisol Trejos Álvarez
Máster en Psicopedagogía